

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,774  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
23 DE SEPTIEMBRE DE 1993

ISSN 0186-2863

Recuperación de los ingresos de los académicos

## Características del programa anunciado por el Rector el 20 de septiembre

Foto: Eduardo Sánchez



Durante la ceremonia de inauguración de los cursos 1993-1994, efectuada en el antiguo Colegio de San Ildefonso, se informó que los estímulos se integrarán a los salarios de los académicos de carrera.

En el acto, 141 jóvenes recibieron la *Medalla Gabino Barreda* en reconocimiento a su brillante desempeño en el estudio.

> 3

Las tareas sustantivas de la Universidad convergen en el quehacer de comunicar:  
Henrique González Casanova

> 10

Impulsa la Fundación UNAM cuatro programas para el fortalecimiento de la vida académica

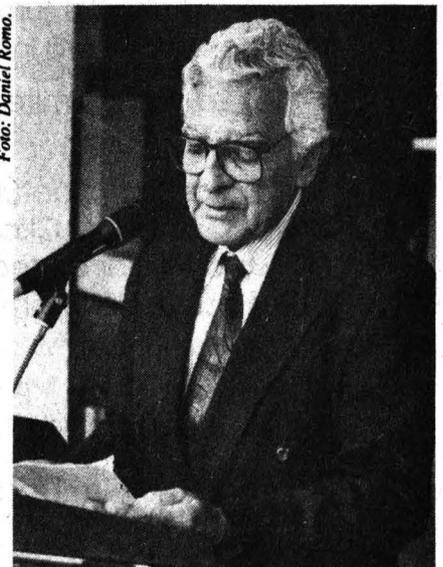
> 16

Ascienden a más de N\$13 millones los ingresos propios de Contaduría y Administración: Ruiz de Chávez

> 18

## Reconocimiento

Foto: Daniel Romo



La Universidad ofreció un reconocimiento al periodista Antonio Ortega, decano de la fuente universitaria.

> 11

# Medalla Marcos Moshinsky

## Convocatoria

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México abre a concurso la **Medalla Marcos Moshinsky**, con el propósito de reconocer las contribuciones relevantes en el área de la física teórica.

La medalla está acuñada en oro puro, ley 0.999, con dimensiones de 38 mm. de diámetro, espesor de 2.8 mm. y un peso de 42 gramos. En el anverso el busto del Profesor Marcos Moshinsky y en el reverso el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la leyenda "Instituto de Física".

Con base en lo anterior se convoca a la comunidad de físicos a presentar candidatos, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1) Los candidatos deberán ser físicos residentes en el país y en la etapa más activa de su vida académica, trabajando en problemas de frontera y que hayan demostrado ampliamente su capacidad de trabajo original. Deberán ser investigadores de tiempo completo en una institución de reconocido prestigio.

2) Los candidatos deberán ser propuestos al menos por dos miembros de la comunidad de físicos.

3) Las candidaturas deberán ir acompañadas de una carta de aceptación del candidato, "currículum vitae", una semblanza biográfica destacando sus contribuciones y pruebas curriculares; será suficiente un juego de fotocopias de las carátulas, índice de material publicado, citas bibliográficas, etc.

4) El fallo del jurado será inapelable; se entregará solamente una medalla por año y será indivisible. El certamen podrá declararse desierto.

5) La fecha límite para la presentación de candidatos será el 30 de octubre de 1993.

6) Las candidaturas deberán presentarse, dirigidas al Director del Instituto de Física, en: Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, DF, o bien por correo al Apartado Postal 20-364, México 01000, DF. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 622-50-34 y 622-50-44.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, 9 de septiembre de 1993  
El Director  
Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Universidad Nacional Autónoma de México

## **Programa de Recuperación de los Ingresos del Personal Académico de Carrera de la UNAM**

### *Descripción*

A partir de septiembre de 1993 la UNAM inicia la operación de la primera fase del programa de recuperación de los ingresos del personal académico de carrera, destinado a lograr la recuperación cabal de los ingresos de este personal dentro de los próximos tres años.

Esta acción sustituye e incorpora el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera de la Institución (PEPRAC) que ha venido aplicándose de manera continua desde 1990; aprovecha la experiencia acumulada por el mismo en materia de evaluación académica e incorpora sus recursos económicos para sustentar al nuevo Programa.

Atendiendo los diversos planteamientos que en ese sentido ha hecho el personal académico y sus Asociaciones representativas, el nuevo Programa integra los estímulos a las percepciones, estableciéndose con ello un nuevo esquema de ingresos que incluye, además del salario tabular, una *prima de desempeño* asociada a la categoría y nivel de cada académico y que se otorga de acuerdo con la dedicación, pertinencia y calidad de la labor realizada por el académico en la Institución.

En términos operativos, la *prima de desempeño* consistirá en un porcentaje del salario tabular vigente del académico. Así, el Programa otorgará *primas de desempeño* en cinco niveles con los siguientes valores porcentuales: Nivel 1: 15%, Nivel 2: 35%, Nivel 3: 55%, Nivel 4: 75% y Nivel 5: 95%. A diferencia de los estímulos, en la *prima de desempeño* repercutirá la antigüedad del personal académico, es decir, los porcentajes se calcularán considerando la antigüedad particular del académico.

Para otorgar la *prima de desempeño*, el Programa se apoyará de manera rigurosa en procesos de evaluación colegiados que se practicarán anualmente para el personal académico de carrera de nuevo ingreso y, cada tres años, para el personal que desee mantener el nivel alcanzado o aspirar a uno mayor.

Las bases, los criterios y los procesos de evaluación aplicables para cada nivel educativo y área del conocimiento, estarán definidos en las convocatorias que la Secretaría General, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, emitirá cada año. Tendrán derecho a participar en ellas los académicos de carrera y técnicos académicos de nuevo ingreso, aquéllos que no hayan solicitado su ingreso con anterioridad, o aquéllos que cumplan tres años de su anterior solicitud.

Al iniciarse el programa de recuperación de los ingresos del personal académico en septiembre de 1993, los resultados de la evaluación practicada a los académicos en vistas de la edición 93-94 del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de la

>

Institución serán considerados como aquéllos de la primera evaluación del nuevo Programa, y las *primas de desempeño* que recibirán serán conforme a la siguiente tabla:

Nivel de Estímulos en el PEPRAC (salarios mínimos mensuales)	Prima de Desempeño en el nuevo Programa (nivel y % salario)
1.5	Nivel 2: 35%
2.5	Nivel 3: 55%
4.0	Nivel 4: 75%
7.0	Nivel 5: 95%

Para los académicos que a juicio del Consejo Técnico correspondiente no recibieron estímulo del PEPRAC pese a ser evaluados positivamente, se incorporarán en esta única ocasión al Nivel 1 del nuevo Programa con una *prima de desempeño* del 15% respecto de su salario tabular vigente.

Con el fin de que el Programa otorgue un beneficio duradero al personal académico de la Institución, la *prima de desempeño* se mantendrá como un porcentaje del salario tabular vigente del académico de manera definitiva, una vez que la evaluación siguiente que se realice dentro del Programa ratifique el mismo nivel de *prima*.

En los casos en que la segunda evaluación adjudique al académico una *prima de desempeño* en un monto de nivel inferior al de la primera evaluación, o incluso, que la evaluación recomiende no adjudicar la *prima*, los académicos conservarán el monto asignado hasta ese momento por el Programa como una cantidad fija y no como un porcentaje de su salario tabular vigente.

Los académicos que lleguen a encontrarse en el caso anterior, podrán recuperar el nivel o acceder a uno superior, siempre y cuando reciban un dictamen favorable en una subsecuente evaluación de su desempeño institucional en los términos de las convocatorias emitidas por la Institución.

El esquema operativo descrito representa la primera de varias etapas del programa de recuperación de los ingresos del personal académico de carrera de la Universidad Nacional. Con él se establece en la Institución un nuevo modelo para definir las percepciones del personal académico, siguiendo un estricto apego al reconocimiento colegiado, riguroso y sistemático de la trayectoria personal y del desempeño institucional del académico.

Así visto, el nuevo modelo centrado en la evaluación del desempeño académico se caracteriza por su flexibilidad así como por la diversificación amplia y real que logra respecto de las percepciones a las que puede aspirar de manera legítima todo académico. Futuras etapas en el marco de este Programa irán logrando, como ya se señaló, la recuperación firme y sostenida de los ingresos de todos los académicos.

México, Septiembre 1993

# A partir de este mes los estímulos se suman al salario de los maestros

El pasado 20 de septiembre, en el marco de la inauguración de los cursos 1993-1994, efectuada en el antiguo Colegio de San Ildefonso, el doctor José Sarukhán anunció la integración de los actuales estímulos a las percepciones definitivas de los académicos de carrera.

El Rector dijo que dicho programa iniciará a partir de este mes, preservando al mismo tiempo la posibilidad de incrementar los estímulos en el futuro, con base en la evaluación del desempeño académico.

*A continuación reproducimos el discurso del doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el cual anuncia este nuevo programa.*

## Colegas Universitarios:

En diversas ocasiones he expresado la dificultad de mantener el liderazgo de la UNAM y la alta calidad en el desempeño de sus funciones, sin ofrecer a sus académicos y a sus trabajadores posibilidades reales de desarrollo y realización profesional así como ingresos acordes con su preparación y con su capacidad. Por ello me he empeñado en lograr condiciones de trabajo satisfactorias y en mejorar las percepciones de los académicos, quienes constituyen la fuerza vital de la Institución.

Así, a partir de abril de 1989 se han venido estableciendo diversas medidas, unas orientadas a los jóvenes profesores e investigadores de recién ingreso, otras

a nuestros maestros eméritos; algunas para apoyar las actividades de investigación y otras para fomentar la docencia y la innovación educativa. También se han introducido, entre otros, programas destinados a regularizar y dar estabilidad laboral a los académicos y a cubrir sus gastos médicos.

Por importantes y útiles que han sido estas acciones, es claro para todos que aún persiste la necesidad de contar con un sistema de percepciones que permita a los universitarios tener condiciones materiales y un nivel de vida decorosos para sí y para sus familias.

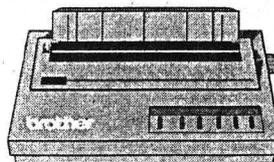
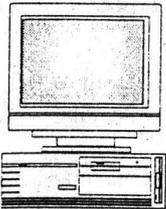
Consciente de ello, no he cesado de buscar solución a tan grave problemática. En particular, he trabajado para lograr que los ingresos que perciben los académicos recompensen su dedicación a la misión fundamental de nuestra Institución, que es la de formar, en las diferentes disciplinas del conocimiento, los recursos humanos capacitados que necesita la sociedad mexicana.

Es justo reconocer que las medidas aplicadas hasta ahora, si bien beneficiosas para la Universidad y para sus integrantes, han cumplido ya con un tiempo de operación que debe cerrarse para dar paso a esquemas más atractivos, flexibles y prometedores que recompensen económicamente la carrera académica.

Las condicionantes financieras de la Universidad e incluso aquéllas de la nación, por un lado, y las derivadas de la comparación y variación en el desempeño y dedicación de los universitarios, por otro, han permitido establecer esfuerzos meritorios, si bien parciales, para mejorar los ingresos.

Por ello, me es muy grato en el contexto de esta ceremonia que alienta y renueva el espíritu académico al iniciarse un nuevo ciclo escolar, anunciar a la comunidad universitaria que, a partir del presente mes, iniciamos un nuevo esquema en la institución que recoge las recomendaciones y sugerencias de los mismos académicos y de sus Asociaciones representativas y que consiste esencial-

## ¡HAGA LA MEJOR ELECCION...!



**Acer**

**Microsoft** **brother**

**Microexpress**

SOMOS ESPECIALISTAS EN INTEGRACION DE REDES  
Y EN EQUIPO OFRECEMOS PRECIOS MUY ESPECIALES  
A TODAS LAS INSTITUCIONES Y COMUNIDADES EDUCATIVAS  
(PROFESORES, ALUMNOS, ACADEMICOS Y EMPLEADOS)  
¡LLAMENOS O VENGA A VERNOS!

Microexpress, S.A. de C.V.

Patriotismo 110 Esq. Calle 17 San Pedro de los Pinos México, D.F. 03800  
Tel 273-2400 273-3700 273-4995 273-1573 273-1531 Fax 515-1768

>

mente en la integración de los actuales estímulos a las percepciones definitivas de los académicos de carrera, preservando al mismo tiempo la posibilidad de ir incrementando éstos en el futuro, con base en la evaluación del desempeño académico.

El programa que estoy anunciando constituye la primera de varias fases que, con esfuerzos similares, irán restituyendo los ingresos de nuestro personal académico entre esta fecha y 1996. Es justo decir que tal programa ha podido concretarse gracias a la confianza, el interés y el apoyo permanentes que el gobierno federal le ha brindado a la Universidad Nacional, así como el esfuerzo adicional que hemos realizado internamente para reasignar recursos a una prioridad inobjetable de la Institución: la mejoría en los ingresos de su personal académico. El esquema, que -repito-, tendrá un carácter progresivo, sustituye de forma automática el hasta ahora vigente Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera, cuyos recursos económicos se destinarán a este nuevo programa.

Una característica fundamental de este esquema es que se sustenta en el reconocimiento al desempeño institucional de cada uno de los académicos y ofrece, en consecuencia, un amplio abanico por lo que se refiere a los ingresos posibles a los que puede aspirar cada académico y que rebasan ampliamente los esquemas y patrones que hasta ahora han definido los ingresos del personal académico.

En breve se publicarán los criterios, características y procedimientos que normarán este nuevo programa. No obstante, quisiera adelantar, a través de un esbozo muy general, que el programa articulará el salario tabular que corresponde a la actual categoría y nivel de cada académico con un porcentaje adicional del salario tabular que se derivará de la calidad de su trabajo, del grado de dedicación a sus tareas de docencia, investigación y difusión, y de su productividad académica en general.

Los porcentajes adicionales estarán categorizados en varios niveles, según la calidad ya demostrada del desempeño institucional del académico, tomarán en cuenta su antigüedad, y quedarán integrados al salario con base en reglas claras, de tal manera que aseguren al académico su permanencia en el programa.

De acuerdo con este nuevo modelo que se inicia ahora con el personal de carrera de la UNAM, y con el interés que para ello ha puesto el gobierno federal, es de esperarse que, en el momento en que madure y se consolide el programa de estímulos que actualmente se aplica a la planta académica de asignatura, podremos avanzar en un proceso similar para beneficio real y directo de los ingresos de este sector de nuestro personal académico.

Igualmente, con respecto al personal no académico, la Universidad está buscando los mecanismos y las medidas para mejorar sus ingresos. Reitero a nuestros trabajadores el apoyo decidido de esta administración para iniciar en lo inme-

diato un programa de estímulos que, a mediano plazo, genere los beneficios que hoy se concretan para los académicos de carrera.

En este tenor continuaré empeñando toda mi capacidad, mi esfuerzo y mi compromiso en el avance de este programa de manera tal que nos permita haber alcanzado antes del fin de 1996, la recuperación cabal de los ingresos de los miembros del personal universitario.

El Programa que hoy he anunciado en términos generales y que en breve será dado a conocer con más detalle, es el resultado de la calidad, el esfuerzo y la madurez de nuestra planta académica de carrera y coloca a nuestra Universidad Nacional en una nueva etapa de desarrollo que redundará, sin duda alguna, en beneficio de los universitarios y de los mexicanos.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Dr. José Sarukhán

## Por su dedicación al estudio, 141 jóvenes recibieron la *Medalla Gabino Barreda*

En el anfiteatro Simón Bolívar se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del ciclo escolar 1993-1994, durante la cual el rector José Sarukhán hizo entrega de la *Medalla Gabino Barreda* a 141 alumnos en reconocimiento a su alto rendimiento escolar.

En el acto, la doctora Juliana González Valenzuela, directora de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), destacó que el inicio de un nuevo año escolar sirve para tomar conciencia del privilegio que tenemos como universitarios y para renovar el fundamental compromiso que implica pertenecer a la Universidad.

La funcionaria indicó que la UNAM, mediante sus tres funciones sustantivas, docencia, investigación y difusión, nos otorga el privilegio de tener una formación integral y de cultura universal. En cada uno de nosotros está, desde luego, la recepción de este privilegio y de cuan-

to hagamos por cumplir con los compromisos académicos y éticos que ello impone.

Al dirigirse a la comunidad universitaria, la doctora Juliana González Valenzuela dio la bienvenida a quienes ingresan a nuestra Casa de Estudios; de igual forma felicitó a los estudiantes que recibieron la preseña *Gabino Barreda*.

"Estamos ciertos que la excelencia académica que hoy se les reconoce no es ajena a las virtudes éticas que implican los genuinos estudios, ni es ajena tampoco a la formación de aquellos principios y fines éticos que dan pleno sentido humano a la vida académica y profesional", concluyó.

Por su parte, Alejandra González Granados, alumna de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, expresó, en nombre de quienes recibieron la *Medalla Gabino Barreda*, que la aper-



Durante la inauguración del ciclo escolar 1993-1994.

tura de un ciclo escolar implica un gran esfuerzo por parte de nuestra Universidad.

Este esfuerzo responde también al trabajo de los profesores, que conscientes de todos los obstáculos que ofrece el camino de la educación, dedican en cuerpo y alma su tiempo y esfuerzo a la transmisión del conocimiento científico, humanístico y de servicio.

Alejandra González Granados indicó que la actividad de los propios alumnos, con un gran compromiso, acorde con nuestra tradición e historia, debe ofrecer lo mejor de ellos en aras de lograr los objetivos del México que pugna por alcanzar un sitio destacado en el concierto de las naciones de este fin de siglo y transición de dos milenios.

"Dar inicio a un nuevo ciclo escolar es dar continuidad a la vitalidad y evolución universitaria; es reinaugurar, incesantemente, las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios", concluyó.

A continuación se reproduce el discurso pronunciado por la doctora Juliana González Valenzuela, directora de la

Facultad de Filosofía y Letras, durante la inauguración de los cursos 1993-1994.

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctor José Sarukhán

Honorables miembros del *Presidium* Universitarios,  
Señoras y señores:

Quisiera, en esta significativa ocasión, hacer unas breves reflexiones sobre un tema que nos compromete como universitarios, y que tiene particular importancia en nuestro tiempo: la ética profesional.

La relevancia actual de este tema, sin embargo, no se debe a su auge, sino al contrario: a la crisis generalizada de los valores éticos y, en particular, al quebranto que éstos han sufrido como sustrato fundamental de la vida profesional. La progresiva ausencia de una sólida ética en el ejercicio de las profesiones es precisamente aquello que pone de relieve, por contraste, su importancia y urgencia, particularmente tratándose de las actividades que tienen repercusión directa en

la vida del hombre y el destino de la humanidad. Sabemos, en efecto, que una progresiva deshumanización tiende a desplazar los valores éticos y a dominar nuestra vida en general, señaladamente en el ámbito profesional. Pero sabemos también que la falla ética descalifica, en algo muy radical, el trabajo del médico, del arquitecto, del abogado, del hombre de ciencia, del historiador, del crítico de arte, del maestro... en todos los niveles y direcciones de la enseñanza. Y se nos hace cada día más cierto e insoslayable algo decisivo: que sin fines éticos, claramente definidos y firmemente asumidos, muchos de los grandes avances de las ciencias y de la tecnología nos amenazan de una manera profunda e irreversible.

La ética en general se incluye en los planes de estudio del bachillerato, y también algunas licenciaturas -además por supuesto de la de filosofía- incorporan asignaturas, si no de expreso contenido ético, referidas al menos a la significación sociológica o humanística de la disciplina. Y como bien se sabe, el momento culminante de los exámenes profesionales -o de grado- suele ser el "juramento" en el cual se incluye la promesa de un



Alejandra González Granados.

>

ejercicio profesional regido por principios éticos. El famoso juramento hipocrático de los médicos es sin duda el de más tradición y el modélico, pero no el único; en sus trazos esenciales la mayoría de los juramentos profesionales tienen algo en común y apelan todos, efectivamente, a un compromiso fundamental de índole ética que el recién titulado adquiere consigo mismo, con la institución y con la nación. Se presupone además que tal compromiso comienza al egresar, en el ejercicio efectivo de la profesión.

Pero hay dos hechos que es necesario destacar. Por una parte, que el significado profundo de la ética profesional no se encuentra propiamente en sus manifestaciones expresas. No se formula en ninguna asignatura o materia de los planes de estudio, ni siquiera de las carreras humanísticas. Lo más importante y vivo de esa ética no está en libros, ni en códigos, ni en juramentos; al menos no se agota en ellos. Es algo implícito, subyacente, mucho más amplio y fundamental: está, de hecho, en las raíces mismas de la actividad científica o cultural en que se ha puesto la vida.

Y por otra parte, ha de advertirse que, en sus aspectos básicos, la ética profesional no se adquiere tras el egreso, y ya en la práctica de la profesión, sino que se va gestando y desarrollando en la propia formación académica o universitaria. Está implícita en la significación "humana" de toda disciplina y en el proceso mismo de su aprendizaje, cuando éste es integral. La formación ética, en este sentido, es correlativa a la formación intelectual, y ha de llegar a ser indisoluble de ésta, en la medida en que se trata de una genuina formación, y no de una mera acumulación informativa de conocimientos.

El aprendizaje como tal, particularmente el universitario, conlleva la adquisición de una serie de virtudes éticas, que han de persistir y formar parte de los rasgos que definen la llamada ética profesional. Ciertamente, toda buena enseñanza rechaza el aprendizaje pasivo. Incluso la fase receptiva del estudio, no es

-y no debe ser- pasiva o inerte. No es repetición mecánica, sino intensa actividad de comprensión y entendimiento. La meta de la formación es siempre el desarrollo, el despliegue de las propias capacidades y la participación activa y creativa en el mundo del conocimiento o de la cultura en general.

La formación académica conlleva, en efecto, el desarrollo simultáneo de disposiciones éticas fundamentales, tales como la apertura permanente al conocimiento, el esfuerzo radical y continuado que implica la vida en el estudio (que en realidad no termina nunca), la humildad que está en la base del rigor académico, y la valentía o el valor que se requiere para toda búsqueda propia y creativa; no en vano el significativo lema de la Ilustración: "atrévete a saber". El saber implica ciertamente, atrevimiento y riesgo. Sin temple ético, sin "carácter" o *ethos*, difícilmente se alcanza una genuina formación académica. En ella ciertamente están puestos los cimientos de toda futura ética profesional.

La vida humana es vocacional. Y esto significa, entre otras cosas, que somos "llamados" o "vocados" para realizar algo determinado, para responder a una "voz" que nos reclama, y quien primeramente nos llama somos nosotros mismos, nuestras propias potencialidades, nuestras inclinaciones más determinantes que nos impulsan a seguir un camino de vida: aquél que es al que tendemos de manera primordial. Escuchar este llamado y responder a él, es precisamente la responsabilidad moral que cada quien tiene consigo mismo. El conocimiento de la vocación y la fidelidad a ella condicionan en gran medida la autenticidad con que se forman y se ejercen las profesiones. El ideal es, evidentemente, que la elección profesional responda a los intereses "vocacionales" de quien opta. Cuando esto ocurre cabe más bien hablar, antes que de "profesiones", de auténticas "vocaciones". Y todos sabemos que es precisamente cuando hay vocación cuando se producen esos rasgos éticos tan decisivos como son la entrega, la dedicación, la responsabilidad y honestidad, la sapiencia misma con que se realiza el trabajo.

Pero no sólo. La dimensión ética es, en esencia, la proyección social, comunitaria y solidaria de la vida humana. La ética revela que la responsabilidad que cada quien tiene ante sí mismo y su propia conciencia, la tiene en el fondo ante los demás. El compromiso, en realidad, es doble y simultáneo: consigo mismo y con los otros. Y esto se hace particularmente manifiesto en las actividades académicas o profesionales, pues en ellas, de múltiples formas, están esencialmente involucrados otros seres humanos, ya sea en el orden individual o en el social.

En efecto: no basta respondernos a nosotros mismos y buscar una genuina realización vocacional. Esta sólo se logra en verdad cuando lleva consigo la realización de un bien que nos trasciende y recae sobre los otros. Y este trascender puede darse de manera directa, interpersonal, cuando la actividad académica o profesional recae sobre individuos concretos (como ocurre, por ejemplo, en el quehacer del médico, del abogado, del maestro), o bien, de manera indirecta, intangible e incluso impersonal, cuando el destinatario es, en última instancia, la sociedad en general, o la comunidad científica o cultural.

El llamado de la vocación es de hecho múltiple y complejo. Nos llaman nuestro propio ser y los demás, pero nos reclaman también las realidades mismas que son objeto de nuestra atracción intelectual, emocional y vital<sup>1</sup>. Nos mueve vocacionalmente nuestro afán de conocimiento y verdad, de crear y recrear belleza, de dar bien y de hacer justicia, de producir bienes en general. Y en todos los llamados están presentes los demás.

El quebranto de la ética profesional se produce cuando se rompe esta liga comunitaria y no se realiza la trascendencia ética, cuando no hay eso que también suele llamarse "vocación de servicio"; cuando en la profesión sólo se busca el

1. La vocación se define incluso por ese llamado que nos hacen los otros en tanto que ellos han elegido un camino de vida recorrido con ejemplaridad. Nos llaman ciertamente las "vidas ejemplares".

bien personal, y los otros seres humanos son asumidos, no como fines en sí mismos sino como medios; no propiamente como personas, sino como meros "usuarios" o "clientes", en sentido puramente utilitario<sup>2</sup>.

La ética revela, y éste es su principal sentido, que el bien propio puede, y debe coincidir con el bien de los otros. En la conjunción de ambos bienes se cifra, en última instancia, el sentido ético de la propia actividad.

El simple ejercicio profesional, encerrado en sí mismo, sin proyección o trascendencia, que se desentiende de su compromiso ético es, así, un ejercicio mutilado de su significación primordial. Puede desempeñarse acaso de manera competente y generar riqueza y satisfacciones de orden meramente personal. Pero lejos está de un genuino cumplimiento humano.

Y esta múltiple responsabilidad ante sí, ante los otros, ante los hechos, se manifiesta, en suma, en algo muy concreto y tangible: en la responsabilidad y compromiso con que se realiza el trabajo mismo. Los antiguos griegos pensaban que todo verdadero hacer implica un "bien-hacer", un hacer pleno y cabal, y no un hacer a medias o un hacer deficiente (e irresponsable). El afán de "hacer bien" lo que se hace, de hacerlo de la mejor manera posible, con excelencia, es inherente también a la ética del trabajo profesional. Coincide en el fondo con lo que debe entenderse por "profesionalismo", el cual no es otra cosa que esa responsabilidad básica manifiesta en el trabajo bien hecho.

Y como es fácil advertir, la formación académica nos hace depositarios de bienes universales y nos otorga en realidad "poderes" decisivos. Hay ciertamente un poder inmenso en el saber mismo. Pero todo "poder" en general lo es de bien o mal, de vida o muerte, de creación o destrucción, de liberación o de mero dominio. El poder es, sin duda, una fuerza ambigua, cuyo valor y cuyo sentido se definen por la presencia o la ausencia de los fines éticos que lo encauzan y dirigen. Sin ética, los bienes del conocimiento y de la cultura pueden tornarse lo contrario.



Juliana González Valenzuela durante la lectura de su discurso.

De ahí la importancia fundamental que tiene el conocimiento de los fines propios y del sentido de la vida humana, particularmente en nuestro tiempo, con el crecimiento extraordinario del poder de la ciencia y de la tecnología.

El saber no vale por sí, desprendido de sus fines éticos, y con ellos de su responsabilidad ante la vida y la existencia, y ante el porvenir del hombre. No vale si es ajeno o contrario a su misión de paz, de conservación y creación.

Y todos estos significados éticos, en fin, están presentes en la formación universitaria, ya sea de manera explícita, o bien implícita, propiciando en efecto el desarrollo de la ética profesional, en el sentido más amplio en que ésta ha de entenderse. El ingreso mismo a la Universidad, la pertenencia a ella, particularmente a nuestra Universidad, "Nacional" y "Autónoma", implica ya el ingreso y la pertenencia, no sólo a una comunidad académica concreta sino, a través de ella, a la comunidad cultural universal, con todos los compromisos académicos y éticos que ello impone. Su carácter "nacional" expresa asimismo su marcada res-

ponsabilidad social. Y su autonomía implica también -entre otras cosas- el hecho de que en ella rige, en efecto, el supremo valor de la libertad (como libertad de pensamiento, de cátedra y de investigación). Valor que es a su vez promotor de la pluralidad y la creatividad. En sus tres funciones primordiales: de docencia, investigación y difusión; en todos sus horizontes educativos y creativos: de la ciencia, las humanidades, las artes, las ingenierías, las tecnologías; en todos sus espacios académicos, culturales y vitales; en la riqueza de su tradición histórica y en la promesa de su porvenir, en todo ello, la Universidad nos otorga el privilegio de hacer posible una formación integral y de los dones de la cultura

>

2. La conciencia ética y humanística en general, se basa en el reconocimiento irrestricto de esa verdad de la ética kantiana que establece que jamás un ser humano puede ser tomado como medio y no como fin en sí mismo.

>

universal. En cada uno de nosotros está, desde luego, la recepción de este privilegio y de este legado, y cuanto de ellos hagamos. Pues en ética la última palabra es siempre cuestión de libertad.

Que sirva pues esta significativa ceremonia de inicio de un nuevo año escolar,

para tomar conciencia de nuestro privilegio como universitarios, y para renovar, todos nosotros, el fundamental compromiso que implica pertenecer a la Universidad, a esta Universidad.

Bienvenidos quienes ingresan a nuestra Casa de Estudios, y vayan nuestras felicitaciones a quienes hoy reciben la *Medalla Gabino Barreda*, a los mejores

estudiantes de la UNAM. Estamos ciertos de que la excelencia académica que hoy se les reconoce no es ajena a las virtudes éticas que implican los genuinos estudios, ni es ajena tampoco a la formación de aquellos principios y fines éticos que dan pleno sentido humano a la vida académica y profesional.

Muchas gracias

Conferencia magistral de Henrique González Casanova

## Comunicar y hacer común la cultura, tarea sustantiva de la Universidad

La universidad, tanto pública como privada, tiene como función fundamental comunicar y hacer común la cultura, afirmó el maestro Henrique González Casanova, asesor de esta Casa de Estudios, al imprimir una conferencia magistral en el marco de los actos conmemorativos del 40 aniversario de *Gaceta UNAM*.

En su disertación, transmitida por vía satélite a más de 20 universidades del territorio mexicano, el maestro González Casanova dijo: la Universidad es una comunidad de cultura que tiene "la fortuna de igualarse con las comunidades más menesterosas del país, las de los mexicanos de tradición originaria y que forman parte de ese conjunto de 17 millones de compatriotas que, según cifras oficiales, tienen un ingreso diario de menos de un dólar".

En el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina, el maestro Henrique González Casanova dijo que nuestra Institución es una universidad de cultura en el sentido de que contribuye a desarrollarla de manera deliberada a partir de todas sus profesiones y cuya esencia es la ciencia y el arte.

Para el maestro González Casanova las funciones de la Universidad, traducidas en la enseñanza, educación y formación de profesionales, técnicos, profesio-

res e investigadores útiles a la sociedad, convergen en la tarea de comunicar.

La comunicación se convierte entonces, dijo, en dar a los demás lo que es propio de algunos. Es una manera concreta de cómo la persona restituye a la comunidad, de la que forma parte, lo que recibe de ella.

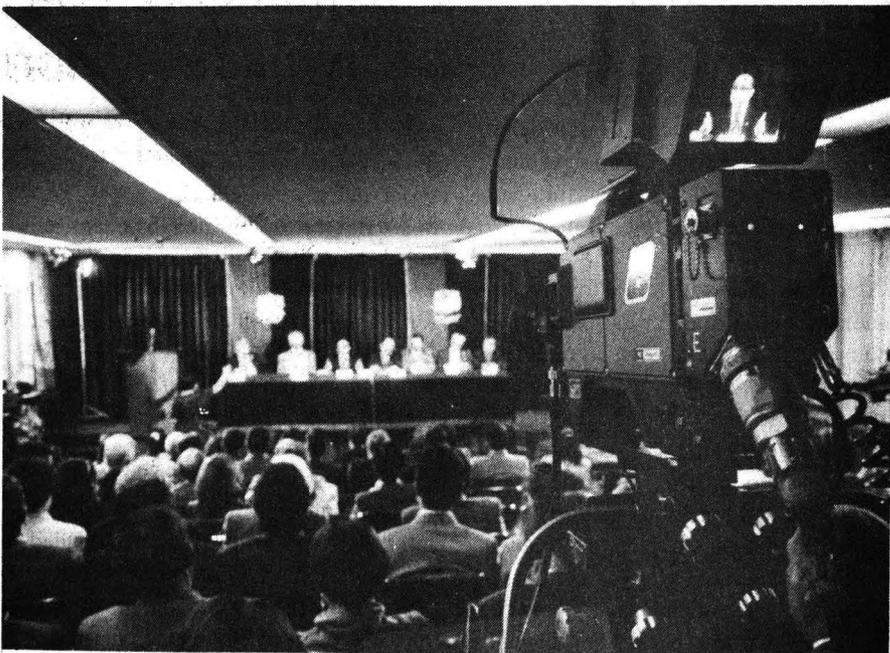
Por otra parte, el maestro Henrique González Casanova definió a la Univer-

sidad como una corporación pública que tiene, además de la obligación de cumplir los fines que la ley le señala, el derecho de organizarse como lo estime mejor y de gobernarse a sí misma bajo de su propia ley, normas y en el marco jurídico de la legislación nacional.

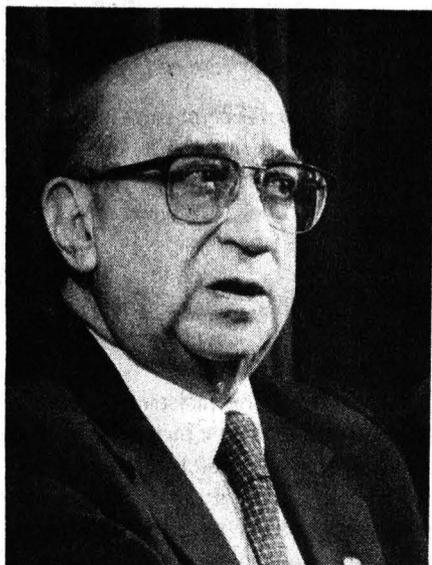
"La Universidad se ha preguntado, en forma retórica, si es ajena al Estado mexicano, si es un Estado dentro del Estado.

"Esas preguntas se han hecho con fines retóricos, es decir, afirman lo que interrogan para sustentar falacias que no podrían sustentarse con enunciados cabalmente lógicos, no sólo en forma sino en materia."

El maestro González Casanova sostuvo que la Universidad Nacional es una



En vía satélite a más de 20 universidades del territorio mexicano.



**Enrique González Casanova: la Universidad es una persona jurídica regida por el derecho civil.**

persona jurídica regida por el derecho civil, es una corporación pública como las entidades de la Federación, como los estados de la Unión y como los municipios.

Al afirmar que la Universidad no ha sido ajena a las condiciones materiales de vida de los mexicanos, como parte de la sociología de la Institución, el maestro González Casanova planteó que ninguna persona, simplemente por estar expuesta a la difusión de lo que se realiza en la Universidad, puede tener la capacidad que se reconoce en quienes han adquirido en una forma metódica el saber correspondiente a las distintas disciplinas.

Al hablar sobre los problemas de comunicación universitaria, indicó que uno de ellos parte de la división social y técnica del saber a una gran diversidad de conocimientos y lenguas especiales. Agregó que a esto se le suma la coexistencia de una gran pluralidad de lenguajes naturales que no se han podido unificar a través del sistema escolar nacional, que nutre del elemento humano a la Universidad.

Mencionó que otro de los problemas relativos a esta comunicación es que a pesar de la claridad de su Ley Orgánica se ignore la personalidad jurídica de la Institución, "sobre todo por quienes tie-

nen la obligación de conocerla; es decir, los funcionarios públicos y los propios universitarios".

Dentro de la propia legislación universitaria, acotó, cabría señalar la confusión que obedece a la falta de sistematización, regular, constante, bien informada y crítica, del sistema que configuran las normas condicionantes de la acción de los universitarios.

Por su parte, el licenciado Fernando Moreno Peña, rector de la Universidad de Colima, al comentar la conferencia del maestro Enrique González Casanova planteó que entre los retos de las universidades destacan el sumar esfuerzos para mantenerse comunicadas, fortalecer los sistemas de comunicación a distancia, la teleinformática y la automatización de las bibliotecas.

En tanto, el doctor Carlos Vigil Avalos, al retomar algunos de los conceptos planteados por el maestro González Casanova, enunció que la Universidad sólo es entendible si se aprecia desde la historia de nuestro país. La UNAM, subrayó, ha sido pieza clave en la construcción de nuestra nación, por el servicio que presta a la sociedad al acoger a muchos mexica-

nos carentes de recursos y propiciar su encuentro con la cultura.

El doctor Gustavo Chapela, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, al indicar que la educación no es un problema de gobierno sino de Estado, puntualizó que no basta con que el debate universitario se centre en el tema de las cuotas.

Creo, agregó, que es necesario abrir la discusión a temas relacionados con el compromiso del gobierno con la Universidad o a entender el límite de la autonomía o el significado de la carrera académica.

En tanto, el rector José Sarukhán sostuvo que en el escenario de la revolución informática y tecnológica se debe visualizar qué tanto la sociedad quiere estar preparada, ser parte activa y participativa en este panorama. Esta decisión, subrayó, compete al Estado, porque es justamente el esfuerzo que la sociedad debe poner en su sistema educativo, particularmente en el superior, lo que le permite ser partícipe de los cambios que se viven. □

*Jaime R. Villagrana*

## En la pluma de don Antonio Ortega la objetividad es la norma del periodismo

La UNAM hizo un reconocimiento a este reportero de *Excélsior*, por sus 30 años como encargado de la fuente universitaria

La Universidad Nacional Autónoma de México ofreció un reconocimiento al ejercicio consistente, sabio, ético y juicioso del periodista Antonio Ortega, quien durante tres décadas ininterrumpidas ha cumplido cabalmente con su labor informativa a cargo de la fuente universitaria.

En un acto realizado en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, el rector José Sarukhán, en presencia de directores de diversas dependencias universitarias, reconoció en Antonio Ortega a un prominente comunicador en cuya labor, desarrollada a lo largo de 30 años

"ha sabido hablar de la Universidad como ésta lo merece, por ser una organización social especial, a través de un ejercicio serio y respetuoso de su profesión".

De la relación sostenida con el periodista de *Excélsior*, el doctor Sarukhán dijo sentirse orgulloso y expresó ampliamente su reconocimiento, "sobre todo por la manera de informar a la opinión pública sobre nuestras universidades", de lo cual debe sentirse orgulloso, así como de que "ha sabido entender el significado

>



Felicitación de reconocimiento a 40 años de oficio en *Excelsior*; 30 de ellos en la fuente universitaria.

>

e interés que representa la UNAM para el país".

Agregó que con Antonio Ortega queda clara la presencia de un profesionista cabal, serio, que respeta su oficio y que lo lleva a cabo diariamente con la mayor seriedad y honestidad, como dos atributos esenciales en el oficio del cual es un digno ejemplo.

En tanto, el ingeniero Leonardo Ramírez Pomar, director general de Información de esta Casa de Estudios, declaró que Antonio Ortega siempre ha luchado por un periodismo en el que la objetividad sea la norma, y los rumores y las conjeturas " estén en el cesto de los papeles".

El ingeniero Ramírez Pomar dijo que si en algo pudiera resumirse el reconocimiento dedicado a este reportero, sería en el profundo amor de Antonio Ortega por su Universidad, que él ha traducido en un ejemplar código deontológico personal y profesional, aún en tiempos en que el ejercicio libérrimo de la profesión ha dado paso a no pocos excesos y arbitrariedades.

Don Toño, agregó Ramírez Pomar, ha sabido transmitir la imagen de la Univer-

sidad como un todo trascendente, fundamental para la nación en su tiempo y en su espacio históricos. Esa Universidad, que a lo largo de 30 años brota de su pluma, es la que todos sabemos y queremos, la gran casa de las ciencias y las artes, y no la pasarela de grandes y pequeñas inequidades, así la objetividad periodística obligue a consignarlas.

Señaló que esa es la imagen justa de la Universidad, ni ojerosa ni pintada; plena, vigorosa y generosa. Quizá no haya sido fácil lograrlo, debieron ser difíciles las presiones de los enemigos de la institución, de quienes dicen defenderla y aún de quienes están obligados a defenderla.

Navegar 30 años por ese piélagos proceloso sólo puede lograrse con un firme código ético y deontológico que, bajo las actuales circunstancias del periodismo, sólo puede ser una decisión personal, recaló el ingeniero Ramírez Pomar.

Por su parte, José Eduardo Campos, reportero de Televisa, en nombre de los compañeros informadores que cubren el sector educativo dirigió un mensaje fraternal, cariñoso y anectódico. Recordó los innumerables consejos que Antonio Ortega ha vertido para orientar su propia labor informativa y reconoció en su persona a alguien excepcional siempre dispuesta a colaborar, a compartir y a apo-

yar. Elogió al profesional del periodismo y también al ejemplar padre de familia.

En ésta, que fue una semblanza atinada, improvisada y permeada de una inmensa camaradería, José Eduardo Campos presentó a Antonio Ortega como el decano de la fuente universitaria que ha podido estar en la oficina de los últimos siete rectores que han transitado por esta Universidad, desde Ignacio Chávez hasta el propio doctor Sarukhán.

Toño, como lo llamó insistentemente Eduardo Campos, siempre ha tendido su mano para ayudar a los colegas y por eso ha sido muy grato convivir a su lado y nutrirse de cada una de sus experiencias y abreviar de sus conocimientos.

En su momento Antonio Ortega, luego de agradecer el homenaje dedicado a su persona, dijo que la UNAM, a lo largo de su historia, ha atravesado por periodos de crisis derivados de intereses personales o de grupos y de partidismo político, que en muchos casos han minado su relación con el Estado.

No obstante, aseguró que esta Institución, otrora pisoteada, agredida y vilipendiada, se levanta para reconstruir su imagen de entrega al interés nacional y destrabar todo lo que pueda frenar su avance.

Antonio Ortega dijo que la libertad para enseñar, investigar y difundir la cultura se ha traducido en la legendaria presencia de la Universidad en su hermoso y tradicional recinto de San Ildefonso y ahora en Ciudad Universitaria.

"Tanto en la anterior como en la nueva sede, la Universidad ha vivido crisis diversas, producto de intereses personales o de grupo que han alterado su marcha firme y serena, plena de dinamismo. Han sido políticos, precisó, que han desembocado incluso en renunciaciones como respuesta a ocasionales actitudes de gobierno caracterizadas por la imposición y el autoritarismo."

Por último, luego de hacer un recuento de los principales sucesos que caracterizaron a cada rectoría, puntualizó que la UNAM, ajena a resentimientos, cumpliendo íntegramente sus funciones sustantivas, trabajando por encima de intereses personales o de grupo, abre hoy sus

puertas al saber, sin distingos de posición económica, credo o ideologías, en un esfuerzo permanente por mejorarse a sí misma y a la sociedad que la sustenta.

□

Jaime R. Villagrana

*A continuación se reproduce el discurso pronunciado por el ingeniero Leonardo Ramírez Pomar, director general de Información, durante el reconocimiento al periodista de Excélsior, Antonio Ortega, decano de la fuente universitaria.*

Duro oficio éste, Toño, en que comparten méritos y denuestos el apóstol y el mercader; el sabio y el necio; la vocación y el oportunismo.

¿Somos hoy lo que fuimos hace 30 años? ¿Acaso mejores?

¿Estamos cerca, mi querido Toño, de un periodismo que asuma un mayor compromiso y una más alta responsabilidad con los lectores?; ¿que intente elevar el diálogo y reconozca la madurez crítica de la sociedad?; ¿que rompa con las corruptelas?; ¿que profesionalice y dignifique un oficio vilipendiado?; ¿que abandone la prepotencia en favor del análisis convincente y documentado?; ¿que defienda con vigor los principios y acepte con humildad los errores? Un periodismo, en fin, en el que el juicio sereno prevalezca sobre la pasión y la inquina y en el que la crítica limpia desplace a la diatriba y a la calumnia; un periodismo en el que la responsabilidad política y social prive sobre compromisos oscuros; que anteponga a sus privilegios los de la razón; a sus intereses individuales los de la sociedad; que ejerza su libertad sin menoscabo de los derechos de terceros.

Mediaba el siglo cuando Antonio Ortega vino de Tampico con dos grandes y juveniles afanes: saber y saber decir. La Universidad era su destino: como alumno, como periodista, como padre de magníficos estudiantes. Esta Universidad que hoy, en el umbral del nuevo milenio, le

reconoce, en plena madurez, el fruto de aquellos afanes juveniles.

Basta, a veces, la acumulación de años de servicio a una causa o a una institución para merecer un reconocimiento. No es el caso que hoy nos congrega, así las canas de Toño Ortega nos hablen de 40 años de oficio en *Excélsior*, 30 de ellos en la fuente universitaria.

Si algo pudiera resumir la razón de este homenaje sería la del profundo amor de Antonio Ortega por su Universidad, que él ha traducido en un ejemplar código deontológico personal y profesional, aún en tiempos en que el ejercicio libérrimo de la profesión ha dado paso a no pocos excesos y arbitrariedades.

Esto no significa que Antonio Ortega haya tratado de disimular las fallas y los rezagos, las tragedias y las desesperanzas de esta Institución. Significa, por lo contrario, que ha sabido transmitir la imagen de la Universidad como un todo trascendente, fundamental para la nación, en su tiempo y en su espacio históricos.

La Universidad que a lo largo de esos 30 años brota de la pluma de Antonio Ortega es la que todos sabemos y queremos: la gran casa de la ciencia y las artes y no la pasarela de grandes y pequeñas iniquidades, así la objetividad periodística obligue a consignarlas.



Antonio Ortega.

Es, pensamos nosotros, la imagen justa de la Universidad; ni ojerosa ni pintada: plena, vigorosa y generosa. Quizá, Toño, no haya sido tan fácil lograrlo: debieron ser difíciles las presiones de los enemigos sin embozo de la Institución; de quienes dicen defenderla y aun de quienes están obligados a defenderla. Es éste el claroscuro del trabajo periodístico: gloria y poder efímeros, vanos en cuanto no sirven a la causa superior de la verdad.

Navegar 30 años por ese piélagos proceloso sólo puede lograrse con un firme código ético y deontológico que, bajo las actuales circunstancias de nuestro periodismo, sólo puede ser una decisión personal: tu decisión, firme, serena, discreta.

Decía hace unas semanas don Joaquín Estefanía, director del diario español *El País*, que el único patrimonio del oficio periodístico es la credibilidad, y resumía una serie de aspiraciones de conducta profesional de los periodistas españoles -y de quienes están en estrecha liga con su trabajo, diría yo-, para fortalecer y acrecentar esa credibilidad. A mi juicio, son las mismas aspiraciones que tenemos por estas latitudes. No en balde, comenté entonces, Cortés anduvo por estas tierras.

De todas ellas, de nuestras propias experiencias, Toño, extraigo una visión de ese periodismo por el que tanto has luchado, dentro y fuera de la Universidad:

Hablo de un periodismo que tenga la objetividad como norma, en el que la información esté en su lugar y la opinión en el suyo; los rumores y las conjeturas en el cesto de los papeles. Recordar que somos testigos y relatores, no protagonistas ni mucho menos los únicos poseedores de la verdad.

Hablo de un periodismo que maneje la precisión en la información; que esté dispuesto a probar y comprobar y a fundamentarse en fuentes realmente dignas de todo crédito. Que no sea instrumento ni mero repetidor de campañas interesadas y que exija a las fuentes probar sus declaraciones.

>

>

Un periodismo en el que el conocimiento profundo del tema sea la base y la condición *sine qua non* de toda información: que sepa reconocer el error propio o inducido y que sea capaz de rectificar al nivel que resarza a los afectados de toda información dolosa, facciosa o tergiversada.

Un periodismo que reconozca el derecho de las personas a abstenerse de dar información u opinión sobre algún tema; que no ejerza coerción para violentarlo o represalias vía la pluma o el micrófono, cuando no se obtiene lo deseado. La caballerosidad es un don sin género que cuadra más a nuestro oficio que la soberbia o la arrogancia, que son "pasaporte seguro hacia el abuso y el error".

Un periodismo capaz de respetar el derecho de las personas a su intimidad así se trate de figuras públicas. Que no acepte pagos, dádivas o privilegios por parte de terceros, que modifiquen, de alguna forma, el trabajo informativo. Un periodismo que agregue a la independencia económica, la independencia respecto a ideologías, partidos o grupos con intereses ajenos a la objetividad.

Deontología que, hemos de reconocer, Toño, debe complementarse con una actitud similar de los informantes, causantes no pocas veces de lo mismo que culpamos: debemos respetar el trabajo periodístico, no corromper ni irrumpir en él; abrir, eso sí, los cauces de la información. Ser, en suma, el complemento indispensable de un digno trabajo periodístico, es la misión del informante. Si no, entonces, ¿cómo reprochar nada a quien ejerce un oficio impedido por nosotros mismos?

Relata Román Rolland la historia de Cristóbal: con el niño a cuestas se lanza, en medio de la noche, a las aguas embravecidas del río. Agotado, al amanecer, deposita a la criatura en la ribera opuesta. Le dice: niño cuánto me pesas. ¿Quién eres? El niño responde: soy el nuevo día, que va a nacer.

Quizá Toño sí lo sabe, quizá sí, has traído a esta ribera a una nueva, a muchas

generaciones de periodistas muy probablemente mejores que nosotros. Los verás, seguro, en la sonrisa de Ivonne o de Adriana o en el empuje de Miguel Ángel o José Eduardo, por hablar sólo de algunos.

La Universidad no concede títulos nobiliarios y los académicos tienen sus actuaciones claramente establecidas; pero

esta madre academia es generosa para reconocer a quien la enaltece. Martí decía que tenía una rosa blanca para el amigo sincero. Frente a ti, caballero de la amistad, está la rosa blanca que la Universidad te ofrece en prueba del más profundo reconocimiento.

Muchas gracias

## Se carece de una enseñanza actualizada de la Comunicación

No hay una crítica tan frecuente en el ámbito laboral como la que ejerce en el mundo de la comunicación, particularmente en la prensa escrita. Asimismo, existe otro problema: que los egresados de nuestras escuelas no son reconocidos casi nunca como suficientemente aptos para desempeñarse en el campo de trabajo.

Sin embargo, aun conocida esta situación, no es causa para que no haya mucha demanda. Se trata de una de las carreras que llaman más la atención de los muchachos, quizá por problemas de orientación vocacional, porque creen que es muy fácil o por tratar de emular a quienes laboran en televisión.

Así lo manifestó el doctor Raúl Trejo Delarbre, del Instituto de Investigaciones Sociales y director del semanario *Écetera*, en la mesa redonda La formación de periodistas y la práctica profesional, efectuada el pasado 20 de septiembre con motivo del 40 Aniversario de *Gaceta UNAM*.

En el acto, al que asistieron representantes de los medios y de las áreas de comunicación de escuelas y facultades de la UNAM y de otras universidades, Trejo Delarbre comentó que a pesar de esta situación tan complicada hoy día, y por primera vez, estamos ante la realidad de que la mayor parte de quienes hacen la comunicación en México y, sobre todo, de quienes la hacen más profesional, son egresados de nuestras escuelas universitarias.

De tal suerte, prosiguió, que puede decirse que porciones muy significativas

de quienes hacen los trabajos importantes y, cada vez más, de quienes toman decisiones importantes en los medios, son egresados de universidades, sobre todo de universidades públicas.

Otro problema es el de los contenidos de la enseñanza de las escuelas de comunicación, advirtió Trejo Delarbre. "Las currículas suelen seguir siendo obsoletas o separadas de la realidad de los medios. Y no hay, en fin, una idea clara y menos aún compartida sobre qué egresados necesitamos para los medios en México".

Dijo que esto se debe a que no se sabe bien para qué queremos los medios de comunicación en nuestro país. Hay quienes los consideran un negocio o como



Foto: Marco Mijangos

Raúl Trejo Delarbre.



Reporteros de la fuente universitaria.

medio para educar o hacer política. Y es a partir de esta variedad de posibilidades que no tenemos una idea precisa.

Declaró también que es importante hacer notar "la escasa estabilidad laboral en estos medios, en donde un egresado de comunicación teóricamente debiera saber muchas cosas (hacer una nota informativa, conducir un programa de televisión, hacer análisis de contenido, etcétera). Así como el hecho de que son tantas las situaciones a las que se ve enfrentado todos los días un periodista, que las escuelas rarísima vez -prácticamente nunca- capacitan para hacerlas todas. Por eso la escuela de la vida resulta la más eficaz. Hay mucho que hacer y poca preparación para enfrentarse a realidades tan diversas.

Trejo Delarbre expuso que hay un gran rezago en nuestros planes de estudio. Se mantiene el aprendizaje de los viejos autores que diseñaron la teoría clásica de la comunicación y, en el caso de los profesores, no tenemos una enseñanza actualizada de las nuevas realidades de la comunicación.

Comentó asimismo que en estas escuelas hay poca atención a las realidades sociales, jurídicas, a la estructura o a la historia y a problemas económicos de los medios de comunicación. A pesar de lo

deslumbrante que sigue siendo la influencia de los medios electrónicos, la enseñanza en las aulas, tanto en el nivel básico como en la universidades, sigue dejando una huella que no dejan éstos.

No hay, por otro lado, una teoría mexicana de la comunicación, señaló el doctor Trejo Delarbre, y quizá no pueda haberla. Es tan joven en el mundo y sobre todo tan reciente en México, que todavía estamos en vísperas de reconocerla como parte de la sociología, de las ciencias sociales. Esto nos llevaría a pensar si debe haber una disciplina específica que se llame ciencias de la comunicación.

No existen libros suficientes y, en consecuencia, padecemos el síndrome tan terrible de la "fotocopitis", que puede llevar a que un estudiante transcurra los cuatro años de su carrera sin haber leído una obra completa; "no es lo mismo leer tan sólo unas páginas de un libro que entender el razonamiento lógico -con o sin errores- de un autor". Además, hay que reconocer, existen pocos libros mexicanos actualizados de calidad sobre comunicación; y muchos de los pocos que hay tienen enormes problemas para su distribución.

Nuestros profesores son muy inexpertos, a veces porque salieron de otras disciplinas y ahora enseñan comunicación,

tienen bajos salarios y pocas facilidades para actualizarse, y muchos de ellos tienen poca o ninguna experiencia en el campo de trabajo, subrayó.

Hay por lo tanto, un tipo de enseñanza que se imparte en nuestras escuelas con posiciones maniqueas. El profesor Trejo Delarbre divide esquemáticamente en dos: la de aquel profesor que enseña con espíritu crítico, casi siempre porque no sale de la Universidad, tras las murallas -a veces estorbosas- de la autonomía; y en el otro extremo la del que se limita a reseñar cómo funcionan técnicamente los medios. Pocas veces hay una mezcla de estos dos.

Por otra parte, Trejo Delarbre aseveró que "nuestras escuelas son pobres en muchas ocasiones. El equipo para hacer prácticas de televisión o radio es muy caro y cambia constantemente".

Dijo también que "frecuentemente alejadas de los medios, hay poca práctica profesional en estas escuelas. El servicio social, por ejemplo, se entiende sólo como requisito, no como oportunidad de aprendizaje ni como cumplimiento de un compromiso con la sociedad.

Respecto a los estudiantes, comentó que no saben bien qué quieren estudiar. Muchos quieren ser conductores de televisión o quieren hacer cine. Hay la imagen de que es una carrera fácil, y por tanto son malos los hábitos de estudio. Es casi nulo el interés por los medios y la mayor parte de los estudiantes no cubre siquiera la prueba más elemental de quien quiere estudiar comunicación.

Los egresados, añadió, "se encuentran con que el título -cuando lo llegan a obtener- no es precisamente prestigiado en los medios, no es símbolo de orgullo y no es garantía de nada". Aparte de que no existe intercambio entre las escuelas y sus egresados.

A pesar de todo, comentó que "por poco que sea el aprendizaje de la realidad sobre los medios que ofrezcan nuestras universidades y, pienso, sobre todo, en nuestras universidades públicas y especialmente en la UNAM, seguiría siendo

>

>

muy reivindicable y aconsejable el paso por las aulas universitarias.

Explicó que lo anterior es "porque la experiencia misma de estar en la Universidad, y de manera importante en facultades, escuelas o unidades donde hay estudiantes y profesores de otras disciplinas, de adquirir la concepción del mundo, que de una manera u otra tiende a propiciar la Universidad, es una experiencia invaluable que no se puede repetir. Tan sólo por eso valdría la pena mantener nuestras escuelas.

Los medios en México, y éste es quizá el origen del otro lado del problema, no tienen criterios para reclutar personal porque tienen necesidades muy diferentes; tradicionalmente les ha bastado con tener reporteros que sean meros "corre ve y dile". Y, a su vez, es resultado de una cultura política que seguimos padeciendo, la cual sigue dando privilegio al chisme sobre el análisis.

Para concluir, señaló el tipo de profesional: un comunicador universitario que cumpliera y tuviera habilidades en materia de conocimientos generales y sobre lo que son los medios en los que va a trabajar; que tuviera destrezas técnico-prácticas (mecanografía, idiomas, sintaxis, lógica y ética por ejemplo); que supiera leer a los medios, sentirlos y diseccionarlos; que fuera buen ciudadano.

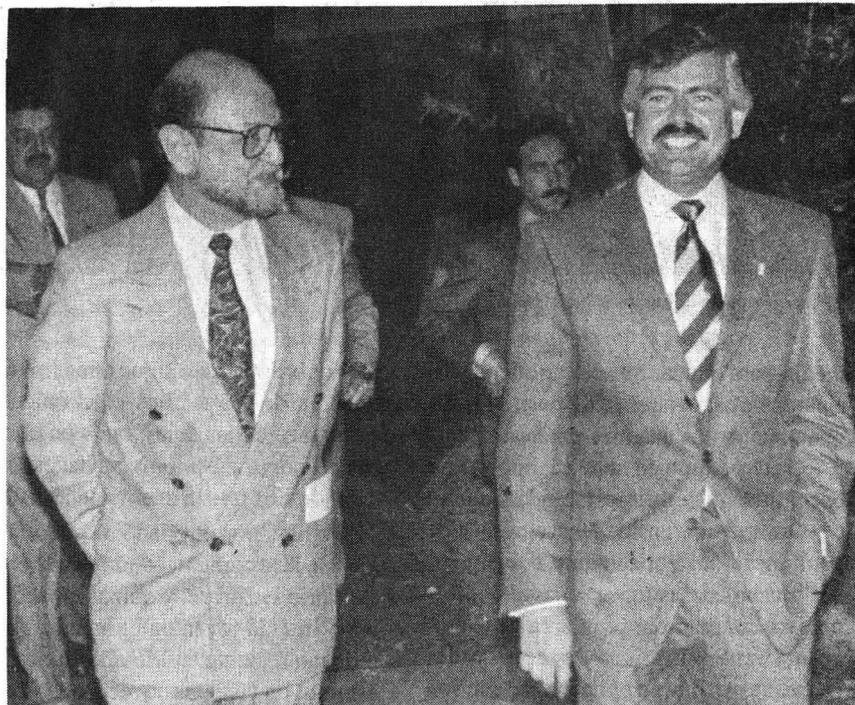
A este acto, inaugurado por el rector José Sarukhán, asistieron como comentaristas los reporteros de la fuente universitaria: Ivonne Melgar, del *Unomásuno*; José Eduardo Campos, de *Televisa*; Miguel Ángel Ramírez, de *El Nacional*; Miguel Ángel Pedrero, de *Stereo Rey*; Georgina Saldierna, de *La Jornada*; Adriana Báez, de *Notimex*; así como Leonardo Ramírez Pomar, director general de Información de la UNAM; y Alejandro Byrd, Julio del Río, Francisco Peredo, Francisca Robles, Consuelo Beaz y Concepción Estrada, coordinadores de la carrera de comunicación en la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana. □

Pía Herrera Vázquez

## Campaña en pro de la Universidad Nacional

# Impulsa la Fundación UNAM cuatro programas para fortalecer a la academia

Créditos de hasta 10 mil nuevos pesos a los egresados de nuestra Casa de Estudios que se quieran instalar profesionalmente



José Sarukhán y Oscar Espinosa Villarreal, luego del anuncio de programas en apoyo a la academia.

El pasado 14 de septiembre el licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presidente de la Fundación UNAM, informó de la puesta en marcha de cuatro nuevos programas encaminados al fortalecimiento de la vida académica de la Universidad Nacional.

En conferencia de prensa, el licenciado Espinosa Villarreal dio a conocer el nombre de los programas: Iniciación temprana en la investigación y la docencia, Becas-reconocimiento a estudiantes distinguidos de la UNAM para estancias en el extranjero, Becas y becas crédito para la actualización y superación del personal docente de la UNAM, y Clínicas odontológicas.

Ante el rector José Sarukhán señaló que el primer programa pretende fortale-

cer la actividad docente y de investigación, fomentar entre los alumnos la vocación por la investigación y la enseñanza, y ofrecer a los mejores estudiantes una perspectiva de desarrollo académico dentro de la Institución, entre otros aspectos.

En este programa se destinarán 500 becas e igual número de apoyos adicionales para proyectos de investigación experimental, mediante la canalización de un millón 830 mil nuevos pesos; asimismo, se ofrecerán 900 becas para proyectos de investigación teórica, con un costo de un millón 944 mil nuevos pesos; también se otorgarán mil becas para proyectos de apoyo docente, destinando para ello la cantidad de un millón 170 mil nuevos pesos.

El programa Becas-reconocimiento a estudiantes distinguidos de la UNAM para estancias en el extranjero, tiene como objetivo el reconocimiento al alto desempeño académico de los mejores alumnos de la Universidad, apoyar el fortalecimiento de su formación integral, y favorecer los procesos de internacionalización de la educación superior.

En este rubro, en el cual se beneficiarán 220 estudiantes del nivel licenciatura, se destinarán cuatro millones 620 mil nuevos pesos, así como un presupuesto de 630 mil nuevos pesos para el posgrado, donde resultarán beneficiados 30 alumnos.

El tercer programa está encaminado a mejorar la calidad y propiciar la innovación de la práctica docente en los distintos niveles educativos, fortalecer la academia y coadyuvar a la diversificación de las oportunidades institucionales en los ámbitos de la actualización y superación del personal académico, mediante el apoyo para la capacitación disciplinaria y la formación pedagógica.

Dentro de este programa se otorgarán 125 becas para cursos o estancias en el extranjero y 25 becas crédito en instituciones extranjeras, recuperables a mediano plazo; la Fundación erogará, en total, cinco millones 277 mil nuevos pesos.

Por último, el programa Clínicas odontológicas sugiere apoyar la reposición y actualización de las unidades dentales que opera la Universidad, por lo que la Fundación UNAM ha considerado destinar un millón 889 mil 375 nuevos pesos en beneficio tanto de las unidades dentales de la Facultad de Odontología como de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Durante la ceremonia, el doctor Sarukhán consideró que a partir de este momento inicia lo que será un futuro de gran trascendencia y apoyo a una serie de actividades de la Universidad Nacional.

Por otro lado, el licenciado Oscar Espinosa Villarreal dijo también que la Fundación cuenta actualmente con cerca de 400 miembros fundadores, los cuales han contribuido, cada uno, con tres mil nuevos pesos como primera aportación.

Anotó que se tienen recursos por 43.5 millones de nuevos pesos; una parte proviene de lo que han otorgado los mismos donantes a la Fundación y la otra es la que el gobierno federal se ha comprometido a entregar. Hasta el momento se han canalizado a la Universidad alrededor de cuatro millones de nuevos pesos.

Destacó que los cuatro programas anunciados fueron propuestos por la misma Universidad y evaluados por el Consejo Directivo de la Fundación, con lo que nuestra Casa de Estudios se verá favorecida con aproximadamente 17.5 millones de nuevos pesos, repartidos en los programas mencionados.

Al hablar sobre los proyectos efectuados, algunos de los cuales han sido con base en donativos etiquetados, es decir, que van dirigidos a una dependencia en concreto, Espinosa Villarreal habló del fideicomiso para crear la Entidad de Fomento Fundación UNAM, por un monto de un millón de nuevos pesos.

Con el apoyo de Nacional Financiera, por medio de su Programa de Apoyo a la Micro Empresa, la Fundación UNAM apoyará hasta por 10 millones de nuevos pesos a los egresados de la Universidad "que se quieran instalar profesionalmente".

A nombre de la Fundación UNAM, el licenciado Oscar Espinosa Villarreal hizo un llamado a la sociedad en general para que brinde la ayuda necesaria a la Universidad. Puntualizó además que con la puesta en marcha de los mencionados programas, la Fundación inicia una verdadera campaña de apoyo y fortalecimiento de nuestra Casa de Estudios. □

Alberto G. Navarro

**¡Ven a estudiarla a Harmon Hall,  
donde sí aprendes inglés.**

hb -El sistema de enseñanza más rápido y efectivo.

hb -El mejor ambiente.

hb -Cuotas accesibles.

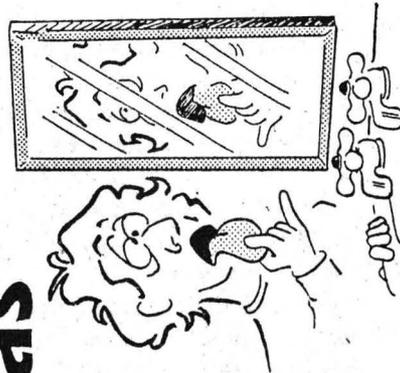
**Inscríbete Ya!!**

**harmon hall**

**Inglés de una vez...y para siempre!**

Para estudiantes de la UNAM descuentos hasta del 50% presentando este anuncio en  
Harmon Hall Ollin Yoliztli  
Periférico Sur No. 5141 Col. Isidro Fabela  
Tels: 6 06 44 99 y 6 06 46 24

**¿Necesitas  
otra  
lengua?**



**UNEI**  
Unión Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional

Estudios sin reconocimiento de validez oficial

## IV Informe de Salvador Ruiz de Chávez

# Ascienden a más de N\$13 millones los ingresos propios de la FCyA

Durante el periodo lectivo 1993 la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) tuvo ingresos propios por 13 millones 200 mil nuevos pesos, lo que representa 48 por ciento más que en 1992 y casi cuatro veces lo que se obtuvo en 1990. Esta cifra fue posible gracias a los seminarios de titulación, cursos, venta de publicaciones, libros y otros conceptos.

Debido a innumerables esfuerzos desarrollados en pro de la calidad académica, hoy la FCyA cuenta con mejores alumnos y maestros, trabajadores eficientes, nuevos planes de estudio, aulas más amplias y acondicionadas para el proceso de aprendizaje, más equipos de cómputo, un acervo bibliográfico acorde con las necesidades de todos sus niveles de educación y, en general, una estructura orientada hacia el servicio y un recinto digno para ejercer "la comunidad en el conocimiento".

Así lo expresó el maestro Salvador Ruiz de Chávez, director de la FCyA, durante la presentación de su IV Informe de labores, que se llevó a cabo en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la propia facultad y en presencia del rector José Sarukhán y de distinguidos funcionarios universitarios.

Ruiz de Chávez señaló que durante este periodo se ofrecieron diversos cursos, conferencias y becas para la actualización de los docentes, con objeto de acrecentar aún más sus conocimientos en las áreas particulares de su desempeño profesional y académico. Además de ello, se registró un alto nivel de asistencia del profesorado de la facultad, ya que el promedio durante el periodo 93-2 fue de 93 por ciento y 45 por ciento del total de la planta cumplió con el cien por ciento de asistencias.

Durante 1993, dijo, el cuerpo académico alcanzó un total de 1,256 profesores, logrando un incremento del 27 por

ciento en relación con 1990, en parte debido a la contratación de más profesores para un mayor número de grupos por año lectivo. En el Sistema Universidad Abierta se aumentó de 62 tutores en 1992 a 91 en la actualidad, es decir, un 50 por ciento más.

Asimismo se fomentó una importante participación en encuentros académicos en México y el extranjero, se continuó el programa de estímulos a la productividad y rendimiento del personal académico, y se obtuvieron valiosas distinciones académicas por los profesores de esta facultad.

En lo que se refiere a alumnos, durante este periodo se atendió a 14,432 estudiantes de licenciatura, y se logró que el reingreso descendiera un 16 por ciento, entre 1990 y 1993, al mejorar la eficiencia terminal gracias a los cursos intersemestrales y a la apertura del sistema abierto para los del sistema escolarizado, que ha permitido a los alumnos superar su situación académica.

Por otra parte, comentó que de noviembre de 1992 a la fecha, 1,485 alumnos presentaron examen profesional; de ellos, 1,434 lo aprobaron y sólo 51 fueron suspendidos. Durante este mismo periodo, de los 28 graduados en el posgrado, dos fueron de doctorado, 9 de maestría y 17 de especialización.

Durante el primer año de actividades de la presente dirección, además, se planteó la necesidad de reducir el número de estudiantes por grupo para lograr un mejor desempeño en el aula, lo cual requirió incrementar de 175 a 215 el número de grupos, contratar 200 profesores de asignatura adicionales y utilizar las aulas del posgrado en el turno matutino.

Luego de señalar que en el semestre que inicia más de mil estudiantes serán beneficiados con el programa de Alto Rendimiento Académico de la UNAM,



Salvador Ruiz de Chávez.

el maestro Ruiz de Chávez comentó que en esta facultad se han desarrollado distintas acciones para apoyar la formación de los alumnos, como son becas-capacitación, premios a los alumnos sobresalientes, cursos extracurriculares; seminarios, cursos y talleres para licenciatura y posgrado, semanas académicas y foros, conferencias sobre temas de actualidad, asesorías personalizadas, exposiciones y encuentros socioculturales, además de la entrega de 2,623 cartas de liberación de servicio social y la realización de intercambios estudiantiles en el extranjero.

Tras informar que como director de la FCyA participó en importantes encuentros académicos y cuerpos colegiados, el maestro Ruiz de Chávez anunció que desde el periodo lectivo 93-1 se desarrollaron los nuevos planes de estudio de las licenciaturas aprobados por el Consejo Universitario, y se definió la necesidad de ofrecer nuevas licenciaturas y modificar los planes de estudio de posgrado.

En el renglón de investigación se estableció que todos los profesores participan en esta actividad como parte de su labor académica; se concluyeron ocho proyectos y 13 más se encuentran en desarrollo sobre diversos temas. En este campo se continúa con el financiamiento a la investigación sobre micro y pequeña

industrias, y se ofrecen programas de servicio social, o incluso becas con cargo a los proyectos de investigación, con objeto de iniciar y motivar a los alumnos en esta área.

Finalmente, el maestro Ruiz de Chávez sostuvo que se han celebrado convenios de colaboración con diversas instituciones, bajo el interés de vincularse con distintos sectores del país. Asimismo, se realizaron importantes programas y cursos externos, además de 317 cursos, seminarios y diplomados de educación continua, todo ello con el objetivo de "ser una facultad más útil a la sociedad, abierta a la dinámica global, competitiva en sus enfoques y transformadora de la vida personal y colectiva".

Al hacer uso de la palabra, el doctor José Sarukhán manifestó que el propósito del programa de Alta Eficiencia Académica es lograr un compromiso total por parte de alumnos y profesores para cumplir con sus respectivas tareas. Por este motivo, dijo, se espera que este programa se extienda a "todos los grupos, las carreras, las facultades y escuelas de la Universidad".

Señaló la importancia de que la FCyA cuente con un programa de becarios que apoye a los alumnos con problemas económicos y asegure el que dediquen un mayor tiempo a sus estudios. En este rubro, comentó, se espera que el programa de becas, que la Fundación UNAM anunció recientemente, sea un elemento más que permita contar con recursos para apoyar a este tipo de estudiantes que tienen grandes deseos de aprender.

Más adelante, el doctor Sarukhán señaló que los estímulos a los estudiantes constituyen un esfuerzo valioso de esta facultad, y subrayó que 14 mil 300 alumnos de la licenciatura, del segundo año en adelante, tienen un promedio de 9 o más en toda la Universidad. Esto es un signo de salud académica en nuestra Institución.

Los encuentros académicos enriquecen la vida cultural de los estudiantes, dijo; complementan su formación y brindan una amplia visión hacia el futuro de lo que deben ser los profesionales egresados de la FCyA. Asimismo, los esfuerzos de esta dependencia, para que sus

profesores tengan una movilidad académica fuerte hacia el extranjero, son sumamente importantes para su actualización y mejor desempeño en sus labores docentes.

El rector José Sarukhán externó que toda la planta académica y la comunidad en general de la FCyA son los responsables de los logros alcanzados por la dependencia. El alto promedio de asistencias de los profesores y su amplia participación en diferentes niveles de la vida académica de la facultad, es una forma de cumplir con la UNAM y con la sociedad mexicana.

Por otra parte, comentó que es una tradición el hacer participar a los egresados en la vida de la dependencia, pero también conseguir recursos propios para el mejor desarrollo de sus funciones. Los cursos de educación continua, sostuvo, son un área que tendrá una enorme relevancia en los años que vienen, ya que

nuestra Universidad tendrá que estar verdaderamente bien preparada.

Tenemos que estar convencidos, aseveró, de que necesitamos propiciar una formación fundamental, amplia, flexible y firme, para que después, con base en cursos de educación continua, nuestros profesionales se compenetren e introduzcan en áreas mucho más específicas y actuales, y no pretender dar todo ello en los cuatro o cinco años que dura una carrera.

Luego de señalar que el incremento de la infraestructura de cómputo y de los acervos de las bibliotecas es indispensable en cualquier universidad para apoyar la formación de alumnos y profesores, el doctor Sarukhán invitó a la comunidad de la FCyA a participar, expresando su opinión respecto del proceso de designación para la dirección de esta dependencia en los próximos cuatro años. □

*Rosa María Gasque*

## Aún sin cura, el mal de Alzheimer, causa más frecuente de demencia senil

La UNAM, mediante la Facultad de Medicina, firmó un convenio para apoyar la investigación, prevención y tratamiento de este mal

La Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la Facultad de Medicina (FM), y el Fondo de Apoyo para la Enfermedad de Alzheimer, suscribieron un convenio de colaboración en materia de investigación, prevención y tratamiento de la enfermedad de Alzheimer.

La principal característica de esta enfermedad, que se presenta en los periodos presenil y senil, es el atrofiamiento cerebral asociado con demencia. Esta enfermedad es la causa más frecuente de demencia senil en Occidente y no hay tratamiento específico para su cura.

Luego de hablar de la importancia de este mal, el doctor Juan Ramón de la Fuente, director de la FM, apuntó que entre los puntos del acuerdo destacan la difusión de información al público sobre esta enfermedad y sus repercusiones; la importancia de este mal a nivel de ense-

ñanza médica -reflejo de ello es que la FM, mediante la Secretaría de Enseñanza Clínica, ha programado un curso extracurricular sobre esta enfermedad, el cual se realizará durante este mes-; la elaboración de un proyecto de investigación que tendrá como objetivo fundamental conocer las dimensiones epidemiológicas de esta enfermedad y la organización de un simposio internacional para 1994 con la participación de la mencionada asociación civil.

El documento fue signado por el doctor Juan Ramón de la Fuente, y por la señora Cecilia Espinosa Villarreal, presidenta honoraria de la fundación Fondo de Apoyo para la Enfermedad de Alzheimer. Como testigos de honor firmaron el documento el doctor José Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios, y el licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presidente de la Fundación UNAM. □

# El control de la mano de obra barata, nueva lucha de la economía mundial

Con la formación de bloques económicos en la producción y el comercio se pretende que quienes manejan el mercado internacional tengan absoluto control de la mano de obra barata y del ensamble del nuevo producto.

Así lo señaló la licenciada Elena Sandoval Espinosa, de la Dirección de Evaluación de Proyectos y Financiamiento de Nacional Financiera (NAFIN), al dictar la conferencia magistral Los nuevos retos de la economía mexicana, en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 2, Erasmo Castellanos Quinto.

La licenciada Sandoval Espinosa señaló que México debe considerar la globalización de la producción y del comer-

cio como la competencia mundial por el dominio de las industrias y del desarrollo de la tecnología, para que pueda participar dentro de dichos procesos.

Al hablar sobre México, afirmó que la participación del gobierno ha sido interesante desde el punto de vista económico. Un objetivo ha sido recuperar la economía por medio de la estabilidad de los precios en el mercado.

Después de realizar un balance sobre la situación de la producción y servicios en el país, la ponente expresó que es importante conocer algunos porcentajes y las áreas en donde se desarrolla la economía mexicana.

La licenciada Sandoval Espinosa se-

ñaló que en las ramas de producción y servicios corresponde el 32 por ciento a los obreros y artesanos; el 22 son agropecuarios; el 14 se dedica a proporcionar diversos servicios; el 10 lo ocupa la minería; el nueve son comerciantes; el siete lo ocupan otros y el seis es para quienes llegan a profesionistas, esto puede dar una clara idea de la situación del país.

En cuanto al Tratado de Libre Comercio (TLC), dijo que el objetivo es establecer la liberación del comercio en cuanto a la eliminación de las barreras arancelarias y las que no lo son.

La licenciada Elena Sandoval aseguró que el TLC incluye reglas para la mejor comercialización, una excelente operación aduanera, no tiene trabas en la exportación y disminuye el impuesto por los productos provenientes de Estados Unidos y Canadá. □

La tendencia a la globalización y la formación de bloques económicos no debe rebasar al conjunto de los países latinoamericanos, tan necesitados de superar sus problemas económicos y sociales.

"En la búsqueda de la mejor alternativa de solución radica la importancia de este seminario, donde su carácter

## Análisis interdisciplinario

# La globalización no debe rebasar al conjunto de países latinoamericanos

Se realizó una reunión preparatoria del seminario nacional sobre alternativas para la economía mexicana

interdisciplinario facilitará la posible instrumentación de políticas económicas, encaminadas a la superación de las crisis estructurales en nuestro continente."

Así lo señaló la licenciada Benilde Morfín Corona, del Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara, durante la III Reunión preparatoria del seminario nacional sobre alternativas para la economía mexicana, el cual tiene como propósito analizar de manera integral las opciones de política económica y social para el desarrollo de nuestro país, bajo el actual entorno económico mundial.

Durante su participación el maestro Jesús Rivera de la Rosa, coordinador del Programa de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Puebla, ase-

SOCIEDAD MEXICANA DE MINERALOGIA A.C.

EXCURSION TECNICA AL YACIMIENTO FERRIFERO  
DE BUENAVISTA DE CUELLAR, ESTADO DE  
GUERRERO

Visita a la mina y recolección de ejemplares de:  
magnetita (pseudomorfos de granate), diopsida,  
calcita, calcedonia, cuarzo, jaspe y clorita.

FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Informes: M C María Guadalupe Villaseñor, teléfono  
622-42-84, o con el ingeniero Juan Carlos Miranda, a  
los teléfonos 582-11-31 y 582-78-80.

## TE OFRECE CURSOS:

DE LUNES A VIERNES, SABATINOS E INTENSIVOS

DE TEACHERS  
DE TOEFL  
DE NIÑOS

CONTAMOS CON HORARIOS VARIABLES  
SIENDO ALUMNO DE NUESTRA ACADEMIA,  
TIENES DERECHO A LOS SIGUIENTES  
SERVICIOS GRATIS:

Study Hall (asesoría gratis para todos los niveles)  
Real World (idioma inglés en el mundo real)  
Gramática y pronunciación, biblioteca,  
descuentos al inscribirte después del primer  
curso, Club de canto, Club de cine y modismos.

\* Fuente de Sodas \* Excursiones de verano

**¡¡Y MUCHO MAS!!**

El Próximo curso normal inicia el  
**27 de septiembre** y el curso sabatino inicia el  
**2 de octubre de 1993.**

**¡¡INSCRIBETE YA!!**

A LA ACADEMIA IDIOMAS TEPEYAC  
LA MAS IMITADA DEL D.F.

Estudios sin reconocimiento de validez oficial  
con inscripción SEP I-891645



# ACADEMIA IDIOMAS TEPEYAC

¿QUIERES APRENDER INGLES?  
ENTONCES NOSOTROS SOMOS

781 00 46

577 62 54

577 20 31

¡TU MEJOR OPCION!

577 84 20

577 81 39

Fax: 781 18 89

**GANADORA DE PREMIOS  
NACIONALES E INTERNACIONALES**

Plantel Matriz:  
Metro LA VILLA

Nuestro Nuevo Plantel:  
Metro JUAREZ

CALZ. DE LOS MISTERIOS 764, REVILLAGIGEDO 36-3, CENTRO

guró que el seminario, que tendrá lugar los meses de octubre y noviembre próximos, responde a la necesidad de un balance crítico de nuestra economía, de posibles alternativas ante los cambios en la relación Estado-economía y de plantear una estrategia económica para enfrentar el problema de la creciente concentración del ingreso.

Más adelante el doctor Carlos Maya Ambía, representante de la Universidad Autónoma de Sinaloa, destacó que la actividad atiende a la urgente necesidad de proponer políticas económicas acordes con las condiciones y con la experiencia histórica de nuestro país, que ofrezcan una posibilidad de desarrollo a la población de la ciudad y del campo.

En opinión del maestro José Zaragoza, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), el seminario se constituye en un primer esfuerzo sistemático por agrupar en un todo coherente el sinnúme-

ro de investigaciones económicas críticas que se han ido multiplicando ante el avance de los efectos del actual modelo neoliberal.

El seminario, agregó José Zaragoza, intenta trascender el pasmo que ha detenido el diseño de una propuesta alternativa e integral para el país, y que da respuesta a las grandes urgencias nacionales.

Por su parte el doctor José Luis Calva, coordinador del seminario, indicó que éste integrará los trabajos de más de 300 científicos sociales que han realizado aportes significativos al conocimiento de múltiples aspectos estructurales y coyunturales de la economía mexicana.

Estos aportes, dijo, se encuentran desarticulados, por lo que es conveniente realizar un esfuerzo interdisciplinario y multiespecializado de síntesis, para lograr un análisis integral y definir las mejores opciones de política económica pa-

ra nuestro país bajo el actual entorno mundial.

Como ya se había anunciado el seminario se realizará en dos grandes fases; la primera comprende 21 seminarios modulares en la última semana de octubre, con sede en las diversas instituciones participantes; la segunda consistirá en un seminario general del 8 al 26 de noviembre en el auditorio Mario de la Cueva de la UNAM.

En esta actividad podrán participar todos los investigadores y organizaciones sociales. La recepción de ponencias será hasta el próximo 15 de octubre. Las personas interesadas podrán acudir a solicitar mayores informes al tercer piso de la Torre II de Humanidades, o comunicándose al 623-00-98 con la licenciada Leticia Campos, secretaria académica del seminario. □

Esther Romero Gómez

Dos puntos de vista: filosófico y matemático

# El estudio del infinito, punto de partida del desarrollo de la ciencia moderna

En el IIFs fue analizado el tema por los doctores Laura Benítez y John Rogers

**E**l estudio del infinito es importante porque marca, para la historia de la filosofía, una de las situaciones fundamentales de relación con el desarrollo de la ciencia moderna. "De hecho, el punto de partida para ese desarrollo, tal y como lo conocemos, es justamente la discusión acerca del infinito".

La noción de infinitud permitió la apertura de lo que había sido el cosmos aristotélico -cosmos cerrado- al universo infinito. La infinitud del universo es una de las cuestiones más importantes en el centro del desarrollo de la física y la cosmología modernas.

Así lo señaló la doctora Laura Benítez, del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs) y coordinadora del seminario Universo e infinito desde los puntos de vista filosófico y matemático, que se

lleva a cabo en esa dependencia universitaria.

La doctora Laura Benítez comentó que las preocupaciones filosóficas y matemáticas de la Edad Moderna estuvieron vinculadas con la búsqueda del significado de infinitud, así como a saber si ésta podría ser aplicada o no al mundo físico, a entidades matemáticas o sólo a Dios.

Por su parte el doctor John Rogers, de la Universidad de Keele, Inglaterra, -quien se encuentra en México invitado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y el IIFs- ofreció la conferencia Ideas innatas y el infinito: los casos de Locke y Descartes, las tesis empirista y racionalista sobre el infinito.

El doctor Rogers explicó que Descartes pensaba que la infinitud no puede

aplicarse a Dios y al mundo de la misma manera. Infinito, positivamente, sólo puede serlo Dios en un sentido fuerte; es decir, "Dios no tiene carencias ni limitaciones por eso, como única entidad perfecta, es a él al único que se puede aplicar el término infinito sin restricción".

Agregó que el concepto de infinito se aplica al mundo con restricciones, de tal manera que Descartes prefiere nombrarlo *Mundo o universo indefinido o ilimitado*, ya que siempre se le puede agregar algo más; por ejemplo: una estrella. Por tal motivo la idea del Dios acabado, absoluto y perfecto contrasta con la del mundo, ya que en él todo es procesal -mantiene un desarrollo constante.

Frente a la posición de Descartes, explicó el doctor Rogers, Locke es más cauto y dice que la noción de infinito sí se puede aplicar al mundo, pero sólo a las cosas cuantificables: aquellas a las que se puede agregar algo más.

Por lo tanto, la idea de infinito surge de nosotros empíricamente, gracias a que en la serie natural de los números siempre podemos agregar uno más, o bien porque siempre llevamos los extremos de algo más y más lejos. □

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS  
DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION VOCACIONAL



NOMBRE DEL CURSO	INSTRUCTOR	OBJETIVO	TEMATICA	FECHA Y HORARIO
Relaciones humanas, liderazgo y comunicación: Su impacto en la educación	LIC. JOSE MEJIA ZUÑIGA	Enfatizar el papel de liderazgo de los docentes como modelo.  Comunicación con educandos y otros docentes	-Liderazgo -Toma de decisiones -Comunicación efectiva -Personalidad del docente -Bases de la excelencia para el docente	Del 4 al 7 de octubre  De 16:00 a 21:00 horas
Curso básico sobre VIH/SIDA	DRA. GENOVEVA PEREZ GUEVARA	Proporcionar información y formación básica - sobre el VIH desde los aspectos biológico, psicológico y social	-Origen de la enfermedad -Aspectos biomédicos -Aspectos psicosociales -Prevención	Del 4 al 8 de octubre  De 16:30 a 20:30 horas

Para mayores informes e inscripciones, dirigirse a la Coordinación de Extensión de la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM, ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, D.F., Tel: 622 04 26 y 616 05 77 FAX: 622 04 25.

El Primer curso regional sobre aplicaciones de aceleradores de partículas y el Tercer encuentro nacional de aceleradores, efectuados recientemente en el Instituto de Física (IF) de la UNAM, tuvieron como objetivos difundir las experiencias obtenidas por esa dependencia universitaria en materia de investigación, formación de profesionales e infraestructura.

El curso, primero en su tipo que se impartió en idioma español, fue dirigido a estudiantes avanzados y de posgrado de las carreras de ciencias exactas, así como a profesores de las mismas áreas y profesionales de las industrias de México, Centroamérica y el Caribe.

Así lo dio a conocer el doctor Jorge Rickards Campbell, investigador del IFUNAM y coordinador del curso y del tercer encuentro nacional de aceleradores, quien agregó que durante la actividad los asistentes conocieron los aspectos esenciales de funcionamiento de los aceleradores pequeños, así como los métodos asociados a ellos, entre los que encontramos: Rayos X Inducidos por Protones (PIXE), Reacción Nuclear (RN), Reacción Nuclear Resonante (RNR) y efectos físicos y químicos de la radiación, entre otros.

En lo que se refiere al Tercer encuentro nacional de aceleradores (foro bianual), el doctor Rickards informó que se dieron a conocer los resultados más recientes de investigaciones realizadas por los especialistas que participaron en él.

El doctor Octavio Novaro, director del IFUNAM, destacó, durante la inauguración, que los aceleradores permiten en las áreas de la arqueología y del arte

Difundir sus experiencias en el campo, el objetivo

## Realizó el IFUNAM el primer curso regional de aceleradores de partículas

descubrir la autenticidad de las piezas y obras, así como la obtención de la fecha de su elaboración.

Agregó que el encuentro demostró la disposición de la UNAM por vincular la investigación con la formación académica.

Asimismo, destacó la respuesta favorable que la invitación al tercer Encuentro tuvo en Universidades nacionales y extranjeras, así como entre los estudiantes del área científica.

En el Encuentro se abordaron temas como los avances en la construcción del acelerador más grande del mundo, iniciada en 1989 en las praderas de Texas.

Este acelerador de protones, conocido como Super Colisionador Superconductor (SSC), permitirá el análisis de interrogantes fundamentales de la física de altas energías: ¿Cuál es el origen de la masa? ¿Son los *quarks* fundamentales o, a su vez, partículas compuestas?, y ¿cuál es la naturaleza de la materia oscura que compone el 90 por ciento de la materia del universo, pero que es diferente a la materia que compone todo?, entre otras.

Especialistas del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) participaron con la conferencia Acelerador Pelletron: usos y potencialidades. Informaron que el acelerador de electrones permite realizar investigaciones en biología; polímeros-dispositivos para estudiar la irradiación de cables aislantes, así

como alternativas de reticulación por radiación de electrones para la posible eliminación del rechazo a injertos humanos, y ecología, para el tratamiento de aguas residuales para reducir la toxicidad de desechos sólidos.

Entre otros de los temas que se abordaron se encuentran: Análisis de materiales utilizando reacciones nucleares y Dosis promedio a los linfocitos durante tratamientos de radioterapia, cuyo objetivo es calcular la distribución de dosis a células en la sangre periférica de pacientes en el momento en que les es aplicado el tratamiento por cáncer cérvico-uterino y de esta manera poder comparar los resultados con medidas citogenéticas. □

### DIRECTORIO GOBIERNO

Abril 1993

Secretarías, organismos, instituciones, empresas y fideicomisos.

Ejecutivo, legislativo y judicial. Federación, estados y mayores municipios. 2,000 fichas con principales

funcionarios, teléfonos y ahora con fax, además de un índice muy práctico.

666 páginas, N\$720.00  
IBCON, S.A. tel. 255 45 77

### INFO CENTROS

Un millar de fuentes de información en bancos de datos, bibliotecas especializadas, publicaciones oficiales o de negocios, informantes de asociaciones, embajadas, universidades, gobierno. Directorio de centros de información, 593 páginas, N\$580

IBCON, S.A., Gutenberg 224

México 11590, D.F.  
tel y fax 255 45 77

Centro de Estudios sobre la Universidad

### Exposición gráfica y documental La Universidad en el 68

Inauguración: 1 de octubre, 12 horas, Sala de Exhibiciones del CESU, vestíbulo de la Biblioteca Nacional, Centro Cultural Universitario

4 de octubre, Día Mundial del Hábitat

## En materia de vivienda, la mujer es la fuerza de trabajo invisible

En zonas rurales remotas, la participación femenina es fundamental en la construcción de casas; ellas reúnen el material necesario para la edificación, además de luchar por la instalación de servicios

Fotos: Daniel Romo



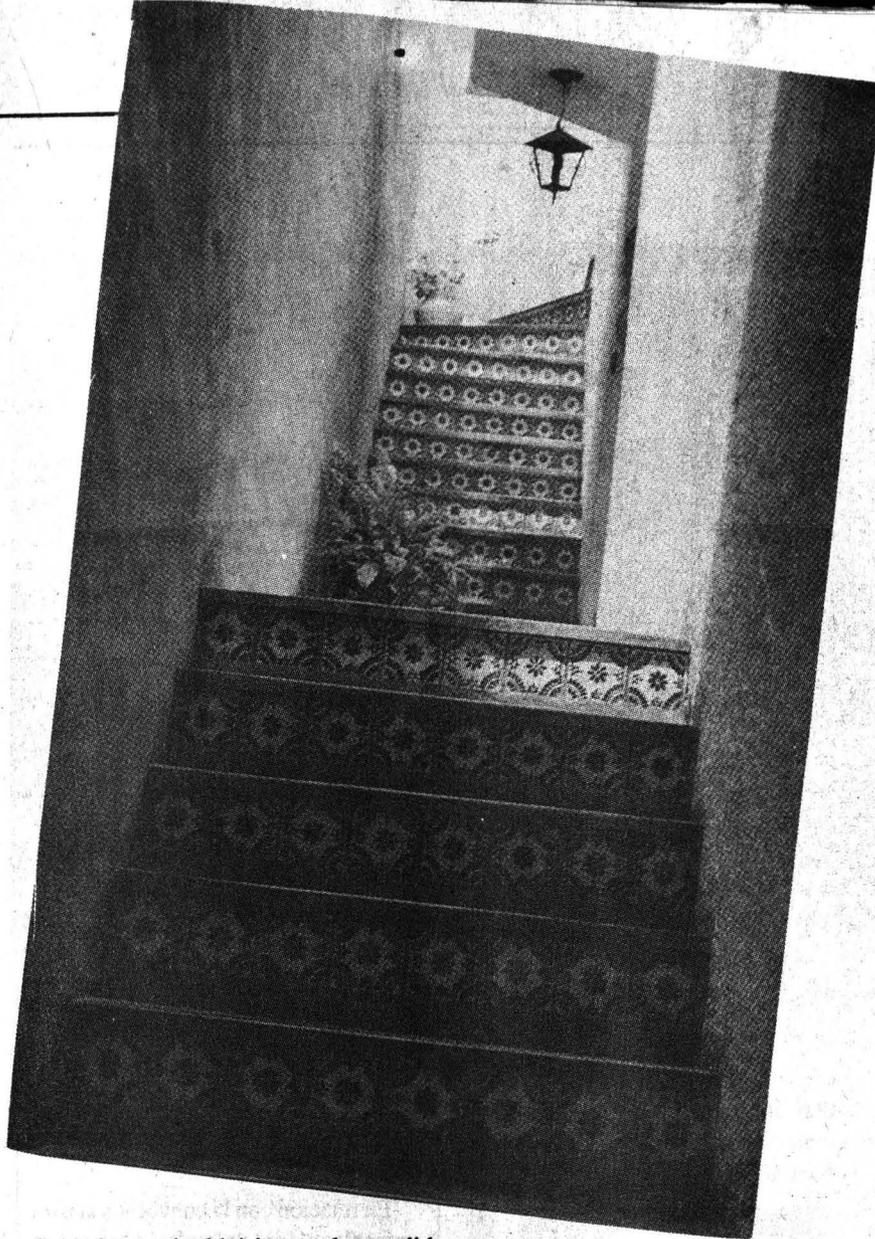
Con motivo de que el próximo 4 de octubre se conmemora el Día Mundial del Hábitat, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Habitat) invitó a la Licenciatura en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura (FA), en representación de la UNAM, a participar en las celebraciones de este año, bajo el tema La mujer y el

desarrollo de la vivienda.

Sin la plena movilización y colaboración de la mujer "y la eliminación de los obstáculos que se oponen a su plena participación", el objetivo de la estrategia mundial de suministrar vivienda a todos, de ningún modo podrá alcanzarse.

En la mayoría de las sociedades, la mujer es la fuerza de trabajo invisible.

Los encargados de las decisiones en la política de asentamientos a menudo menosprecian sus conocimientos y experiencia. El tema de este año del Día Mundial del Hábitat ofrece la oportunidad de reconocer a la mujer como participante activa en el desarrollo de los asentamientos humanos, al mismo tiempo que destaca el apoyo a la participación



tes del cambio en la esfera de los asentamientos humanos. De igual manera, el CNUAH (Habitat) ha puesto en marcha un proceso para lograr la participación femenina en todos los niveles de elaboración y aplicación de políticas y programas de asentamientos humanos, lo que requiere superar el acceso de la mujer al crédito, tanto para la propiedad de vivienda como para las condiciones de tenencia de la tierra; generar oportunidades de empleo para mujeres de todos los niveles en la esfera de los asentamientos humanos (administración, planificación, financiamiento, mantenimiento y construcción, entre otros), y, por último, mejorar el entorno habitable y laboral de las mujeres, en especial las de bajos ingresos, sus familias y sus comunidades.

La igualdad de la mujer, el crecimiento económico y el desarrollo son inseparables. Por consiguiente, la lucha para reducir la pobreza y obtener un desarrollo sostenido, las iniciativas de las comunidades y gobiernos locales se fortalecerán con la activa participación de la mujer.

femenina, a nivel básico, en las medidas de planificación, elaboración, aplicación y administración de programas, y mantenimiento de tales asentamientos.

En innumerables ocasiones, dentro de los asentamientos humanos no estructurados y en zonas rurales remotas, son las mujeres quienes reúnen los materiales que encuentran para construir la vivienda, y que convierten en un hogar para su familia.

La solidez y la seguridad de su casa, el saneamiento, el agua potable y los servicios de eliminación de desechos son problemas inmediatos para las mujeres pobres que enfrentan, en forma directa, las consecuencias perjudiciales de la falta de dichas instalaciones y servicios.

El CNUAH (Habitat) centra su programa y actividades en las mujeres, en particular las que luchan por sobrevivir en una economía de subsistencia. Por consiguiente, las promueve como agen-



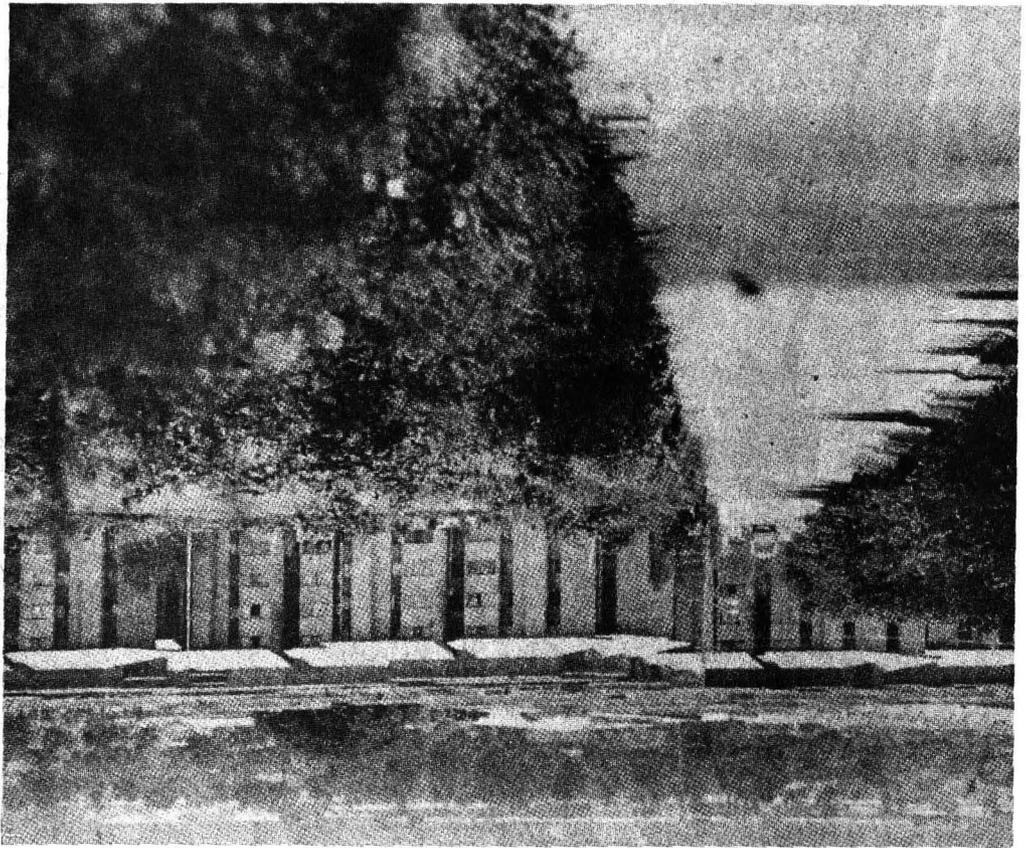
>

El Día Mundial del Hábitat se celebra en todo el mundo el primer lunes de octubre de cada año. Su objetivo es resaltar la importancia de la vivienda, pues las condiciones en que las personas viven determinan en gran medida su salud, productividad y sensación de bienestar.

La Facultad de Arquitectura de la UNAM, mediante la Licenciatura de Urbanismo, programó un seminario para discutir y analizar estos temas, del 4 al 8 de octubre.

El seminario se realiza con el apoyo de la División de Educación Continua de la Facultad y se ha invitado a organismos no gubernamentales interesados en el desarrollo urbano y la vivienda. Asimismo, se extiende esta invitación a los interesados a acudir a la Licenciatura de Urbanismo o a la División de Educación Continua; o bien,

consultar los carteles de invitación al evento que se distribuirán en los espacios de la Facultad.



#### Nota aclaratoria:

En relación con la convocatoria para ocupar las plazas de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, publicada en *Gaceta UNAM* en su número 2,768, de fecha 2 de septiembre del año en curso:

dice: Plaza T: Area: Teoría Odontológica (Clínica)

debe decir: Plaza T: Area: Teoría Odontológica

dice:

Plaza U: Area: Odontología Clínica  
Formulación de un proyecto de investigación de "Seguimiento de la efectividad del tratamiento periodontal, prevalencia de maloclusiones"

debe decir: Plaza U: Area: Odontología Clínica

Formulación de un proyecto de investigación de "Seguimiento de la efectividad del tratamiento periodontal".

## Conferencia de Rodolfo Neri Vela en *Universum* En dos meses será lanzado al espacio el satélite mexicano Solidaridad II

En noviembre de 1985 se envió al espacio la nave *Atlantis*, en cuya tripulación por primera vez participaba un astronauta mexicano: el doctor Rodolfo Neri Vela. Los objetivos eran la puesta en órbita del satélite Morelos II, así como el primer experimento de construcción en el espacio, acontecimiento histórico de la NASA.

Al respecto el doctor Rodolfo Neri, como invitado especial, ofreció una charla -de cuatro programadas- en el Museo de las Ciencias *Universum*, donde explicó algunos detalles de su viaje al espacio.

En su primera plática, titulada El primer mexicano en el espacio, comentó que antes de convertirse en astronauta participó en un proceso de selección muy rígido; posteriormente tuvo varios meses de entrenamiento en simuladores, así como trabajos de capacitación con científicos mexicanos para estudiar los experimentos de biología que iba a realizar.

Expresó que para él fue un orgullo que la bandera y el nombre de México aparecieran en la parte inferior del escudo de la NASA, si se considera que son pocos los astronautas de otros países que participan en estos vuelos; sólo un astronauta de Iberoamérica, el propio Neri Vela, ha viajado en naves de la NASA.

Al hablar de su experiencia en el despegue de la nave espacial *Atlantis*, relató que el tiempo para llegar a la órbita es de ocho minutos, ya que la nave se impulsa por cohetes a una velocidad de 28 mil kilómetros por hora.

Con esta velocidad, la nave le da la vuelta al planeta Tierra en 90 minutos; logra mantenerse en el espacio gracias a la suma de fuerzas vectoriales; esto es, la adición de la fuerza de la nave y la fuerza de gravedad de la Tierra; así se logra sostener en el espacio siguiendo una trayectoria curva.

Al hablar sobre sus experiencias durante el vuelo, el doctor Neri Vela dijo que en el interior de la nave existe presión y control térmico, y lo único que sufren los tripulantes son ciertos cambios desde el punto de vista fisiológico como: cara hinchada, separación de vertebrae, aumento de estatura, cintura más delgada, tórax hinchado, acumulación de fluidos en la parte superior del cuerpo; en fin, se padece del síndrome del espacio.

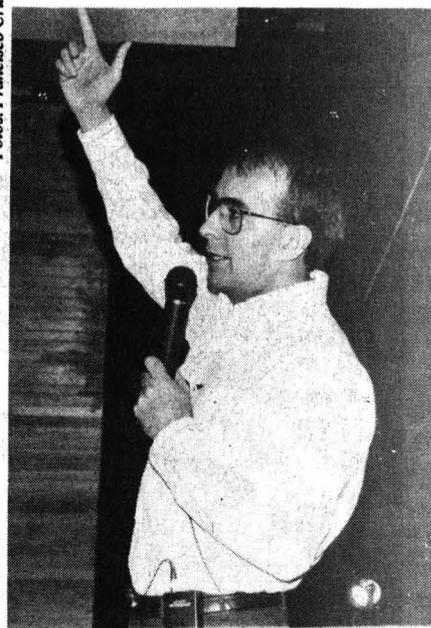
Los viajeros del espacio al principio padecen mareos, vómito y relajamiento; fácilmente se pueden mover; con el solo impulso de sus dedos pueden trasladarse de un extremo a otro de la cabina, se sienten ligeros, de ahí que les resulte muy importante realizar ejercicio, ya que el cuerpo se encuentra en total reposo; los músculos se van atrofiando y el sistema cardiovascular no funciona adecuadamente.

Respecto a su misión en el espacio, Rodolfo Neri Vela informó que fue la de realizar experimentos con plantas a fin de obtener los conocimientos adecuados sobre las condiciones de cultivo de plantas en otros mundos.

Otra de las misiones del *Atlantis*, fue histórica: la realización del primer experimento de construcción en el espacio, el cual obedeció al proyecto de construcción de una gigantesca estación espacial internacional en órbita, que cuente con laboratorios unidos de Europa, Estados Unidos y Canadá, con la finalidad de dominar las tecnologías del espacio, aprovechar la falta de gravedad para generar productos nuevos, medicinas, aleaciones, generadores, etcétera.

El doctor Neri Vela explicó que la tripulación contaba con alimentos comunes y corrientes, pero sin bacterias, por lo que la comida no se descompone; hay bebidas de sabor y no son comprimidos. La cocina, ha evolucionado; se cuenta con un cierto confort alimenticio.

Fotos. Francisco Cruz



Rodolfo Neri Vela.

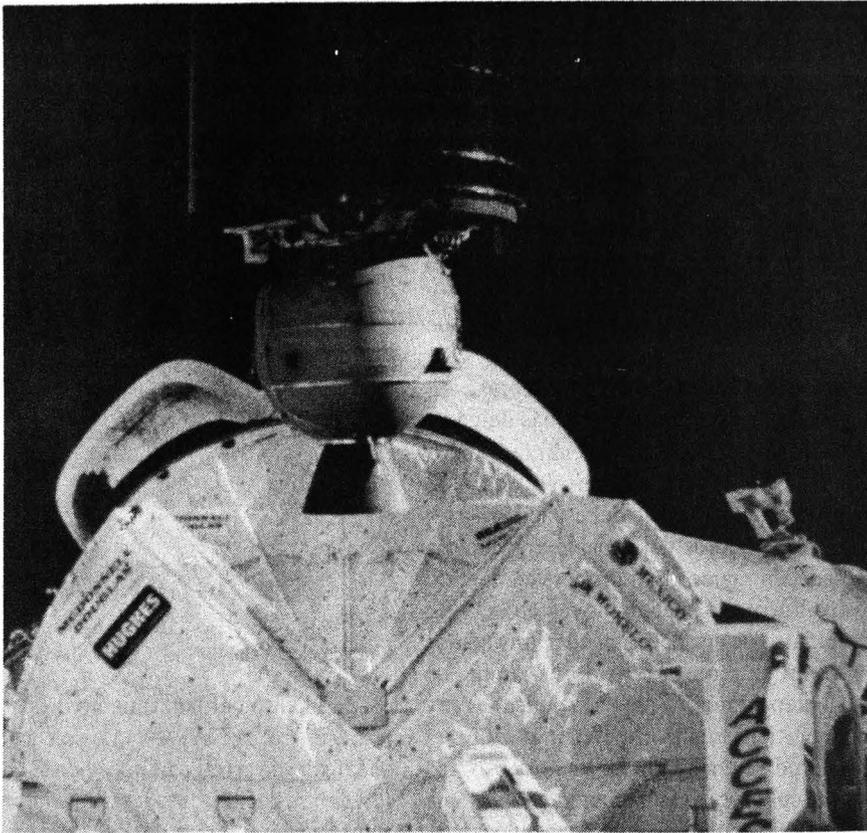
En el caso del lanzamiento de satélites, aseveró, la NASA ya no se encarga de ello desde la tragedia sucedida al *Challenger*, se decidió entonces prescindir de seres humanos en las misiones en que su participación no sea necesaria. Agregó que en aproximadamente dos meses se lanzará el próximo satélite mexicano Solidaridad II, con cohetes *Ariadne* de fabricación europea. El lanzamiento se hará desde un centro espacial de Europa, en el territorio de la Guyana Francesa.

### *Freedom, nueva estación espacial*

La estación espacial habitada *Freedom*, proyecto que lleva más de 10 años desarrollándose y en cuya elaboración participan Estados Unidos, Canadá, Japón y diversos países de Europa, estará en el espacio antes de que llegue el año 2000, comentó el doctor Rodolfo Neri Vela, primer astronauta mexicano, el pasado 18 de septiembre en la conferencia Siglo XXI: estaciones espaciales habitadas, que ofreció en el Teatro del *Universum*.

Dicha estación, dijo, será un gran adelanto para los países que participan en el proyecto, pues permitirá a los astronautas

>



Satélite Morelos II, puesto en órbita en 1985.

> permanecer en el espacio varios meses. Además, está diseñada para tener una vida útil de cuando menos 30 años y, por tanto, será posible explotar al máximo el equipo, desarrollar procesos y hacer investigaciones los 365 días del año.

El doctor Neri explicó que *Freedom* no es la primera estación espacial en su tipo, ya que en 1986, un mes después de que explotó el *Challenger*, los soviéticos lanzaron una estación habitada -única alrededor de la Tierra- que ha ido evolucionando, pues fue diseñada para crecer modularmente con el fin de añadirle más laboratorios y permitir a los astronautas trabajar en el espacio durante meses.

No obstante, dijo, con el "nuevo" proyecto *Freedom* las cosas son muy distintas; principalmente "porque cada uno de los países que colaboran tienen sus propios problemas, cambios e intereses, circunstancias que hacen difícil ponerse de

acuerdo y complica las cosas desde el punto de vista político".

El doctor Neri destacó que según el proyecto de este gran laboratorio espacial, que comenzará a ser construido en dos años y medio aproximadamente, Japón, Europa y Estados Unidos contarán cada uno con un laboratorio. Canadá no tendrá uno especial, pero podrá utilizar los demás a cambio de contribuir con un robot que le dará mantenimiento a la estación y con las antenas de comunicación vía satélite.

La estación, que tendrá una sección exclusiva para comer, dormir y hacer ejercicio, informó el doctor Neri Vela, estará formada por cilindros interconectados, modulares. Volará aproximadamente a 400 kilómetros sobre el nivel del mar, siempre alrededor de la Tierra y se enlazará por medio de los satélites. La información se mandará a instalaciones de la NASA de donde será distribuida a los distintos países partici-

pantes en el proyecto.

De este modo, los científicos aquí en la Tierra podrán observar desde sus propios laboratorios cómo se desarrollan sus experimentos en la estación, y por medio de terminales tendrán la oportunidad de hacerles modificaciones, es decir, surgirá la teleciencia espacial. "No hay como que los científicos tengan contacto directo con lo que está sucediendo en el espacio, cosa que prácticamente no existe en la actualidad", opinó Neri Vela.

El primer astronauta mexicano agregó que "dentro de pocos años que ya tengamos esa estación espacial orbitando la Tierra, los científicos tendrán mayor acceso a sus experimentos y ya no habrá ese antagonismo de hoy día entre ellos y los astronautas".

A la pregunta de uno de los asistentes a la charla, el doctor Neri Vela contestó que es cierto que hay recortes presupuestales en Estados Unidos, y de ellos la NASA no se escapa, pero "no pueden cortar de tajo el proyecto porque esto implicaría dejarles el espacio libre a los rusos", que a pesar de sus muchos problemas económicos "construyen las partes de la estación nueva que piensan lanzar dentro de cuatro años para que sustituya a la que tienen en el espacio. No se han detenido en ese sentido".

Por esta razón, insistió, Estados Unidos no puede ceder y quedarse inmóvil, como tampoco lo pueden hacer Europa ni Japón.

Por otra parte, Estados Unidos no puede crear un estado de desempleo en las industrias aeroespaciales, entre otras razones por la fuga de cerebros que sobrevendría.

Finalmente, Rodolfo Neri Vela señaló que "no se trata nada más de estar allá arriba y ver lo que sucede con la falta de gravedad, sino aprovechar esos conocimientos para las tecnologías de la Tierra", pues investigaciones realizadas en torno a la industria aeroespacial pueden llevar a grandes mejoras en algunos aspectos de la vida común. □

Pía Herrera Vázquez

# México y Quebec, dos sensibilidades modernas y preocupadas por el pasado

Intercambio literario entre dos tierras de América que dio origen a un par de textos de jóvenes autores de ambos países

Foto: Eduardo Sánchez



Louis Jolicoeur, Hernán Lara Zavala y Gonzalo Celorio.

Como parte de un programa de intercambio literario entre México y Quebec, Canadá, jóvenes autores de ambos países se reunieron en los libros *Autores contemporáneos de Quebec* y *Nouvelles mexicaines d'aujourd'hui*.

El primero es editado por la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural. El segundo, por Editions L'Instant-meme.

Mediante estas dos antologías, en el entrecruzamiento de las lenguas española y francesa, entre las mil expresiones de

América Latina, se tratan dos mundos sorprendentemente complementarios que han llegado así a encontrarse.

Producto de encuentros y desencuentros, guiños y llamados, *Autores contemporáneos de Quebec* ofrece la voz de 11 escritores canadienses al público mexicano. Lo mismo hace *Nouvelles mexicaines d'aujourd'hui*, en el cual destaca el trabajo de Silvia Molina, Guillermo Samperio, Gonzalo Celorio, Juan Villoro y Eraclio Zepeda.

Los textos de la colección *Autores*

*contemporáneos de Quebec*, señala en el prólogo Louis Jolicoeur, hablan de horizontes por abrir, de una "otredad" por conquistar, de nuevos espacios por explorar -eso mismo que parece preocupar a los autores mexicanos hoy día.

Así, las historias que tanto unos como otros se complacen en crear encuentran aquí una consagración inesperada: se convierten en mundos paralelos de otro semejante al suyo, se ofrecen al imaginario de una sociedad distinta que, sin duda, encontrará ahí señales parecidas, también impulsos, el mismo deseo de ir más allá de lo inmediato, de lo útil, de lo necesario.

Los autores quebequeses son, en su mayoría, jóvenes; pertenecen a una generación que, sin volver la espalda al terruño, ha escogido abrirse al mundo. Son escritores que asumen su periferia con alegría, argumentando que la perspectiva siempre es mejor desde lejos, y que se nutren de los grandes autores latinoamericanos, en quienes encuentran esa inspiración rica y febril que también habita en ellos, esa visión que los reúne, los estimula y los afianza aún más a su continente.

México y Quebec, dos sensibilidades a la vez modernas y preocupadas por el pasado, dos tierras latinas y autóctonas, dos veces la misma América.

Los lectores mexicanos se asombrarán como los quebequeses, frente a los autores mexicanos, al ver entre las dos culturas el guiño que surge a lo largo de los textos, la trama que uno retoma donde el otro la dejó, el terreno explorado a partir de lo que, en otra parte, había sido ya esbozado. □

Con el fin de producir conjuntamente las series radiofónicas infantiles *El libro de los sueños* y *Nuestros cuentos*, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por conducto de Radio Universidad y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), signaron un convenio de colaboración.

Durante el acto de la firma del documento por la maestra Elba Esther Gordi-

## *El libro de los sueños* y *Nuestros cuentos*, series infantiles de Radio UNAM y el SNTE

llo, secretaria general del SNTE, y el maestro Eraclio Zepeda, director de Radio UNAM, este último destacó tres aspectos en los que la emisora a su cargo

está interesada al producir este tipo de programas: "que los niños son los futuros

>

>

universitarios; que la oferta de programas infantiles en el país es muy reducida y, finalmente, el carácter vanguardista que tanto Radio Universidad como el SNTE mantienen en el país".

La idea de las series, señaló Zepeda Ramos, es que el padre de familia, el maestro y el niño puedan participar en ellos directamente. "Son programas que nacen a partir de una alianza entre el SNTE y nosotros, para poder trabajar juntos en la iniciación de los niños a la escuela, a la universidad, a la vida y a la transformación de la patria".

Por su parte, la maestra Elba Esther Gordillo externó su satisfacción de pro-

mover, crear y realizar estos dos programas conjuntamente con Radio Universidad.

Explicó que se busca que *El libro de los sueños* y *Nuestros cuentos* sean útiles para los niños en algo que es fundamental en el proceso educativo: el poder despertarles la fantasía, la creatividad, la disposición de saber, entender y comprender sin mecanismos rígidos y estereotipados, sino respetando y entendiendo que nuestros niños también piensan y tienen qué decir.

La dirigente sindical también señaló que en el SNTE y en los maestros hay un cambio real en la voluntad de participar en algo que es sustantivo: la educación. "Colaborar en este programa de radio y firmar este convenio es un avance más del sindicato en la labor de preparar me-

mor a lo que más amamos: nuestros niños y jóvenes".

Por su parte, el licenciado Uriel Jarquín, subdirector de Planeación de la emisora universitaria, declaró que *El libro de los sueños* y *Nuestros cuentos* nacen a partir de la necesidad de que los niños cuenten con un espacio de reflexión y apoyo didáctico, y puedan encontrar en la radio un instrumento de comunicación que permita resolver diversos problemas.

*El libro de los sueños* se transmitirá de lunes a viernes, de 7:30 a 8 horas, y *Nuestros cuentos*, de lunes a viernes, de 20 a 20:30 horas; ambas series iniciarán en las tres bandas de Radio Universidad a partir del 27 de septiembre. □

## Habrán 12 actuaciones en la Sala Nezahualcóyotl Iniciaron los conciertos de otoño de la Temporada 1993-94 de la OFUNAM

Se programaron varias quintas sinfonías y obras de Debussy, Ravel, Copland, Zyman, Galindo y Toussaint, entre otros

La Orquesta Filarmónica de la UNAM inició el 18 y 19 de septiembre los conciertos de otoño correspondientes a su temporada 1993-1994, en la que ofrece un programa que incluye obras de Copland y Tchaikovski, entre otros.

Como ya es tradición, los 12 programas que integran esta temporada se llevarán a cabo los sábados a las 20 horas y los domingos, al mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Los conciertos de otoño de la OFUNAM representan una oportunidad especial, dada su nueva programación: atractiva, variada y de alta calidad, para cuyo diseño se han tomado en cuenta las peticiones y sugerencias del público. La novedad de esta temporada es incluir la *Suite para orquesta de cámara* y el *Trío de jazz* de Claude Bolling, además de un concierto con la música

Foto: Francisco Cruz



Ronald Zollman.

de la película *Fantasia*, al cual podrán asistir niños desde 5 años de edad.

La nueva imagen se basa también en que en otoño hará su presentación al frente del conjunto universitario el maestro Ronald Zollman, distinguido titular de la Orquesta Sinfónica Nacional de Bélgica, quien será el consejero artístico y director huésped principal. Asimismo, la orquesta estará dirigida por varios de los directores huéspedes que más han destacado en las temporadas anteriores y llevará como solistas a artistas nacionales e internacionales de renombre, como los mexicanos José Guadalupe Flores, Enrique Dieckmecke y Eduardo Díaz Muñoz.

Del consejero artístico y director huésped principal, Ronald Zollman, se sabe que estudió en Amberes, Bruselas, París y Viena con distinguidos maestros como Nadia Boulanger e Igor Markevitch; es laureado en Florencia en el Concurso internacional de jóvenes directores y es un director con un sólido repertorio sinfónico clásico, romántico y moderno de más de 600 obras.

El maestro tiene en su haber cerca de 50 estrenos mundiales. Entre 1989 y 1993 fue director titular de la Orquesta Nacional de Bélgica, es también profesor en el Conservatorio de Bruselas y

sobre la temporada señala: "lo que es esencial para mí es una buena programación; evitar a toda costa la rutina que consiste en presentar todas la semanas la misma cosa con diferente nombre.

"Un bello programa, además de la calidad de la orquesta, del solista y del director, es como un buen menú: no basta que los platos sean buenos para que su combinación funcione armoniosamente; la dosificación de las obras debe hacerse de tal manera que una haga que destaquen los valores de las otra," concluye el maestro Zollman.

Durante esta temporada de otoño de la OFUNAM de igual forma se interpretarán obras como el *Concierto de flauta de*

Samuel Zyman, el *Nocturno* de Blas Galindo y el *Poema sinfónico Popol-Vuh* de Eugenio Toussaint.

Uno de los hilos conductores de esta temporada es la presencia de varias quintas sinfonías, por lo que podrán escucharse las de Tchaikovski, Mozart, Haydn, Beethoven, Schubert y Shostakovich. El resto estará cubierto por la *Sinfonía en Re menor* de Franck, la octava de Dvorak y la novena de Schubert. Otras obras sinfónicas que sin duda valdrá la pena escuchar en esos 12 fines de semana son *El salón México* de Copland, las *Imágenes* de Debussy, el *Dafnis y Cloe* de Ravel; de igual forma las obras de Gershwin y

Bernstein, que acompañan a la de Bolling en el último programa de la serie.

Como parte de la nueva imagen se ha creado un *abono para la juventud*, que permitirá a niños de 8 años o más y a jóvenes estudiantes tener acceso a los 12 conciertos por el precio de 75 nuevos pesos.

De igual forma se contará con pláticas preparatorias para los conciertos, los domingos a las 11 horas en la sala Carlos Chávez, apropiadas para mayores de 15 años, que impartirá el Estudio Bartok.

Esto es sólo una parte de lo mucho que esta temporada ofrece la OFUNAM para que la sociedad en general se enriquezca en el ámbito musical. □

Ana Lilia Torices

## Más de medio siglo de quehacer musical rico, atractivo y variado

La OFUNAM forma parte del proyecto cultural de mayor trascendencia del país: el de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante más de medio siglo de actividades la Orquesta Filarmónica de la UNAM se ha convertido en una de las mejores orquestas de México. Su popularidad se debe a la calidad internacional del conjunto y de quienes han sido sus directores artísticos, así como a la participación constante de directores huéspedes y solistas de prestigio en sus conciertos, así como a la belleza, comodidad y magnífica acústica de su sede, la Sala Nezahualcóyotl.

La programación de la OFUNAM se ha caracterizado tradicionalmente por su interés en responder con calidad, diversidad y equilibrio a las necesidades culturales de la sociedad mexicana y, en particular, de la comunidad universitaria. En consecuencia, su repertorio abarca todos los estilos, desde el barroco hasta los contemporáneos, incluyendo desde luego la producción nacional.

La OFUNAM es la única orquesta en México que presenta temporadas anuales de conciertos, tal como lo hacen las principales orquestas del mundo. Cada temporada, además de los conciertos en la Sala Nezahualcóyotl, comprende giras por los diferentes campus de la UNAM y salidas a otras ciudades.

El origen del conjunto puede trazarse en 1929, cuando a raíz de la recién lograda autonomía universitaria un grupo de estudiantes y maestros de música constituyeron una orquesta de la entonces Escuela de Música de la UNAM. La orquesta se fundó oficialmente y como conjunto profesional en 1936,

cuando el proyecto fue aprobado por el gobierno de Lázaro Cárdenas. El conjunto recibió el nombre de Orquesta Sinfónica de la Universidad y su dirección fue compartida por José F. Vásquez y José Rocabruna. La sede de la orquesta fue el anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1966 se designó a Eduardo Mata director artístico de la orquesta; esa fecha marca el inicio de una nueva y brillante etapa de desarrollo del conjunto la que duró nueve años. Durante ese periodo se convierte en Orquesta Filarmónica de la UNAM, nombre y personalidad que conserva en la actualidad. En 1976 la OFUNAM se muda a su actual sede, la Sala Nezahualcóyotl.

Con la OFUNAM se han presentado multitud de distinguidos solistas y directores extranjeros y mexicanos, como Horacio Gutiérrez, Pierre Amoyal, Daniel Stabrawa, Angel Romero, Jorge Federico Osorio, Pascal Devoyon, Wolfgang Boettcher, Gustav Rivinius, el *Trío Schubert de Viena*, Itzhak Perlman, Milan Turkovic, Nathalieu Rosen, Elmar Oliveira y Konstantyn Kulka; así como los directores huéspedes Paavo Berglund, Eduardo Mata, James De Preist, Mendi Rodán, Nance Gum y David Machado, entre otros.

De esta forma la OFUNAM, con el transcurso de los años, ha proporcionado una actividad musical rica, atractiva y original, con un perfil propio diseñado para atender los intereses de la sociedad en general. □

Ana Lilia Torices

Exposición retrospectiva a 30 años de labor

## Arte y arquitectura en la obra de la maestra Giulia Cardinali

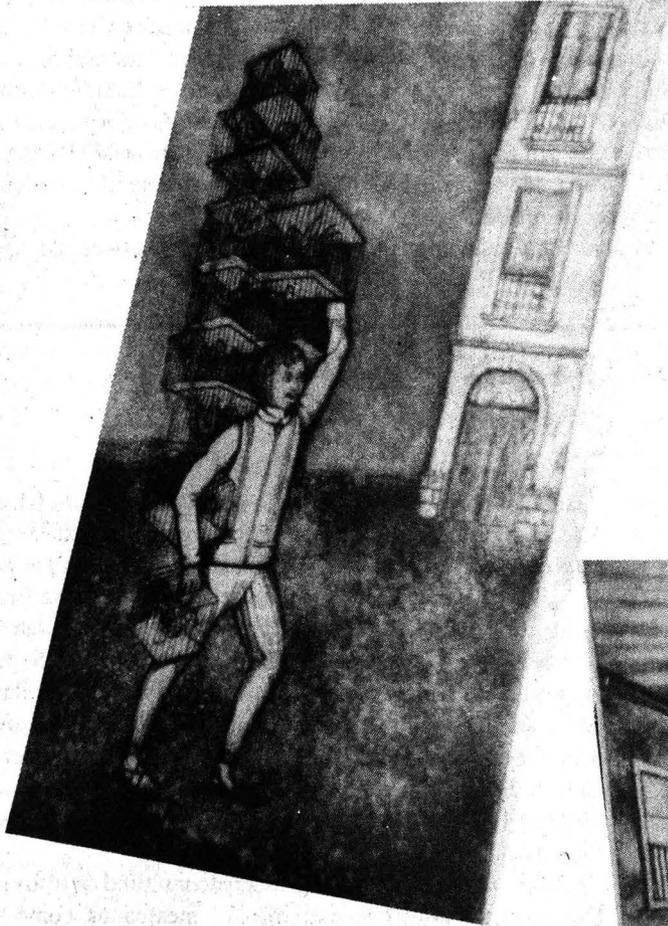
Fotos: Ignacio Romo



Giulia Cardinali.

largo de mi vida en forma constante; nunca he dejado una por la otra".

La exposición -aclaró Cardinali- "no es una síntesis de mi trabajo, ya que en



Esculturas, conjuntos arquitectónicos, murales, monumentos, pinturas, decoración y arquitectura de interiores, son algunos de los trabajos que componen la exposición retrospectiva de la obra de la maestra Giulia Cardinali que, como homenaje a sus 30 años de labor, se exhibe en la galería de la Facultad de Arquitectura (FA).

A decir de Giulia Cardinali, profesora y coordinadora del área de Diseño de esa dependencia, esta exposición es la síntesis de dos corrientes de trabajo: una es la parte artística, fruto de los estudios realizados en la Academia de Bellas Artes de Milán, Italia; otra, la parte arquitectónica: "esas dos corrientes se han dado a lo



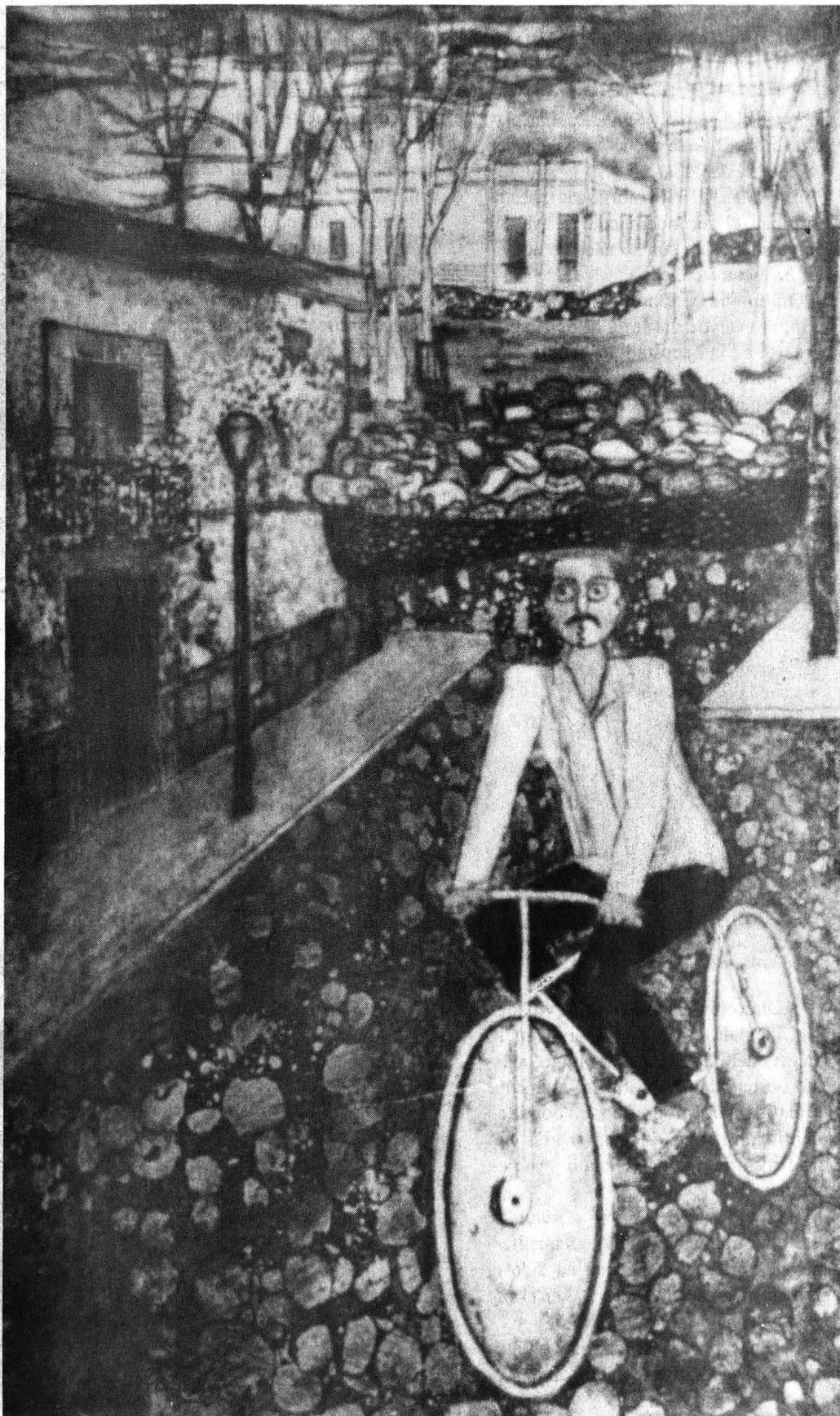
40 años se hace más de lo que aquí se muestra". El arte combinado que se aprecia en toda esta obra, dijo, "no me vino de una raíz cultural, es un arte y una cultura nueva que yo estuve estudiando y tratando de comprender".

Entre las obras de la maestra de la FA destaca su participación en el Proyecto del Plano Regulador de la ciudad de Milán, así como de edificios históricos semidestruidos por la Segunda Guerra Mundial.

De su trabajo plástico sobresale el monumento a Dante Alighieri, que se encuentra en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios, y la escultura que realizó para el grupo Metalver en sus instalaciones de Veracruz.

Giulia Cardinali ha realizado seis murales, tres de ellos con el nombre de *Composición abstracta*. Uno es un mosaico que se encuentra en el cine Polanco, otro es un trabajo de hierro forjado sobre un fondo luminoso y está ubicado en el cine Ariel; el último es de madera sobre fondo de tezontle y estuvo situado en el cine Internacional.

Los otros tres murales son: *Dinamismo*, elaborado en madera con fondo de tezontle y está en una casa particular de Polanco; *Alegoría religiosa*, realizado sobre un vitral de la iglesia de Nuestra



>

>

Señora de Clavería, y *Símbolos*, una placa de bronce que se encuentra en el taller "M" de la FA.

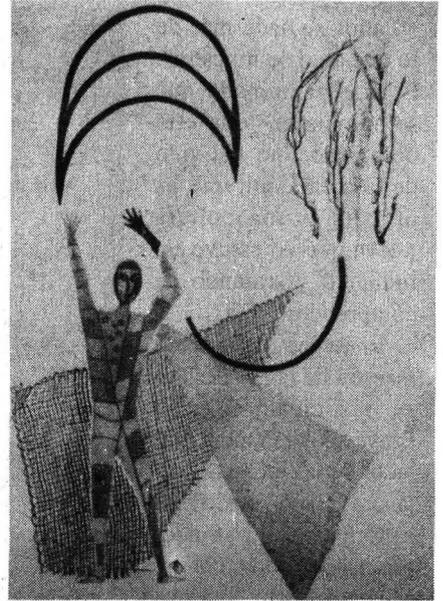
En 1990 la UNAM otorgó a la maestra Cardinali el reconocimiento al Mérito Universitario por sus 25 años de actividad en dicha facultad.

Durante la ceremonia de inauguración, el maestro Javier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura, señaló que para la comunidad de esta dependencia resulta muy grato poder mostrar lo que hacen los profe-

sores. "Nosotros -dijo- nos preciamos de ser no sólo la más antigua escuela de arquitectura del continente americano, sino también de mantener un nivel de excelencia en nuestros estudios. Y ese nivel es únicamente posible gracias al compromiso y a la calidad de nuestros docentes".

También asistieron al acto el maestro Gabriel Mérito Basurto, secretario general de la FA, los doctores Sergio Catani y Giovanni Caproci, embajador de Italia en México y director del Instituto Dante Alighieri, respectivamente. □

Esther Romero Gómez



En la Galería del Lago hasta el 10 de octubre

## El tren a pantalla, testimonios gráficos del ferrocarril en el cine

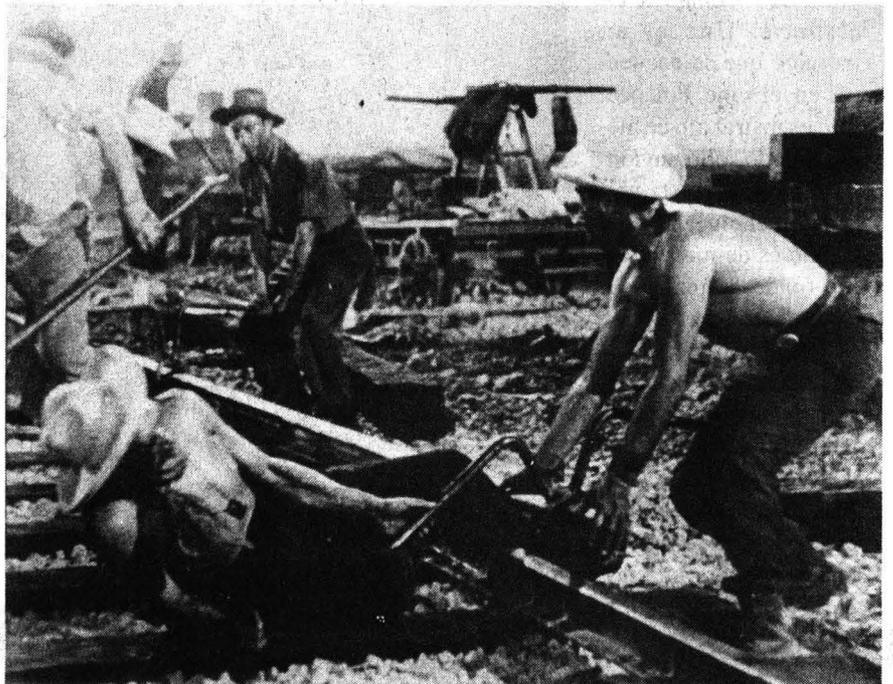
paso del tren llegando a una estación, y en el andén los pasajeros caminan, se acercan o alejan de la lente.

Si el cine es fundamentalmente imágenes en movimiento, ¿qué mayor sensación de vértigo y velocidad para

La Dirección General de Actividades Cinematográficas presenta en la Galería del Lago (Casa del Lago, antiguo bosque de Chapultepec) una serie de testimonios fotográficos en donde se identifican imágenes relacionadas con el ferrocarril y la presencia de éste en el cine.

Bajo el título de *El tren a pantalla*, esta muestra recoge diferentes manifestaciones gráficas de lo que ha sido el ferrocarril, la estación y las vías en el arte de la cinematografía.

Escenas, personas, rostros y objetos registrados por una cámara aluden al





los espectadores de los primeros años del cinematógrafo que una máquina que atravesaba la pantalla?

Poco a poco el ferrocarril se va convirtiendo en el centro de la aventura, y en la medida que sustituye otros medios en la vida cotidiana, en las guerras, en las empresas, va ocupando también todos los géneros que la cinematografía va desarrollando.



"Es lógica y natural la relación entre el cine y el tren -señala el crítico Tomás Pérez Turrent-. Ambos tienen un punto de partida común: el cine es al arte de las imágenes en movimiento por medio de una cámara, el tren es el movimiento mismo en su desplazamiento sobre dos paralelas.

"La presencia del tren en la cinematografía ha sido tan larga como un interminable convoy ferrocarrilero. Su figura aparece en todo tipo de géneros y su papel ha tenido múltiples modalidades, desde el elemento central del drama o de la intriga, hasta un mero marco, una par-

te del decorado o un fondo difuso de lo que ocurre en el drama."

La exposición fotográfica, resultado de la colaboración de la Casa del Lago y la Dirección General de Actividades Cinematográficas, está expuesta desde el 11 de septiembre y será clausurada el 10 de octubre en la Galería del Lago (entrada provisional por Chivatito, junto a Guardias Presidenciales). □

*Raúl Correa López*



Carlos Giménez.

## Para el cartoonista Carlos Giménez lo importante es expresarse con libertad

Buscar en la caricatura el ideal comunitario, más que el interés económico, es la responsabilidad del historietista que cree en sí mismo

bujante de caricatura manifiesta su verdad.

Si consigue expresar libremente su narrativa y su gráfica, el caricaturista habrá logrado su objetivo; aquellos que tienen ideales comunitarios, que creen en sí mismos y en el ser humano -como Carlos Giménez- no les interesa el aspecto económico sino lograr expresarse.

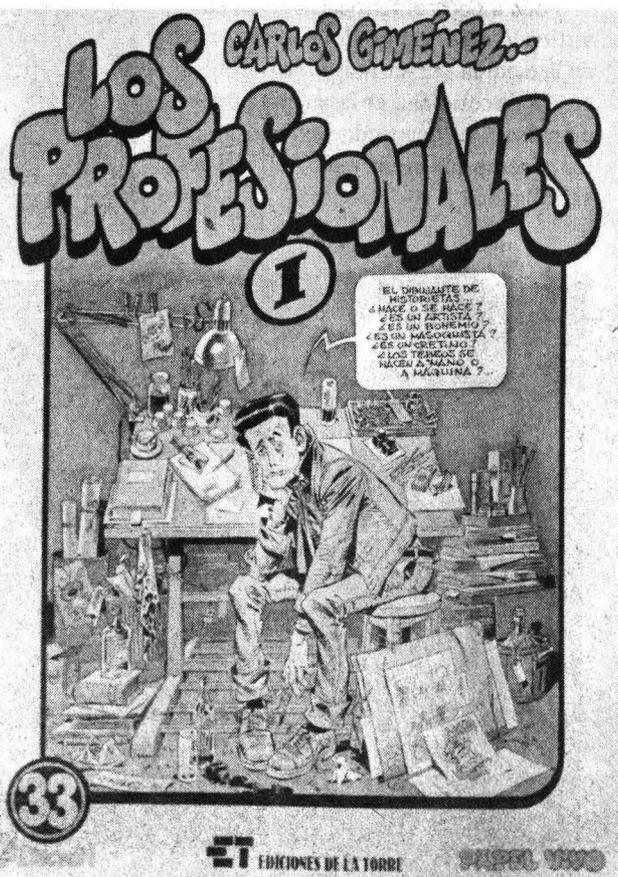
Para Carlos Giménez, autor de historietas como *Gringo*, *Delta 99*, *Dani Futuro* y más recientemente *Sexo y chapuza*, el género que el maneja es un medio de comunicación del artista y no de las agencias.

Para el cartoonista español "la historieta es un vehículo de comunicación por

medio del cual se pueden transmitir diferentes maneras de apreciar la realidad".

Giménez mencionó que su vocación por la caricatura y su admiración por autores como Iranzo y Ambrós nacen de su estancia en colegios de auxilio social -orfanatorios-, donde transcurre su infancia y parte de su adolescencia. Por lo que su trabajo inicial puede ser considerado reflejo de sí mismo.

En este sentido, Carlos Giménez señaló que dentro del trabajo que él realiza le gusta vincular "lo que tiene que hacer con lo que tiene que decir". Preocupado por dignificar la profesión del caricaturista, a él le gusta hacer historias de niños tristes, de obreros estafados, de amores frustra-





dos; "estoy harto de ver en los comics los romances, las historias de amor maravilloso", precisó.

"Cuando hago una historia de amor, ésta corresponde a la del amor de andar por casa. Historias de sexo y chapuza, de amor, de ese que es cotidiano; porque contar la miseria del amor es lo divertido; expresarlo de tal manera que la caricatura sea un espejo en el que nos podemos observar como somos en realidad. Pocas veces este sentimiento es satisfactorio, el amor es una especie de sexo y de torpeza. Esto es lo que me gusta hacer."

Al abordar el tema de la industria del comic en su país, Giménez mencionó debido a la crisis económica por la que atraviesa Europa, este sector se ha visto afectado, por lo que casi no hay revistas

Una historieta, al igual que una película, un cuadro, una obra de teatro, una novela o una fotografía, inevitablemente propone un mundo en donde existe lo bueno y lo malo, lo bonito y lo feo; este trabajo, hecho por guionistas y dibujantes, es creación y responsabilidad exclusiva de su autor.

Así lo manifestó Carlos Giménez, historietista español, durante la primera sesión del Taller de historieta que se realizó en el foro del Museo Universitario del Chopo.

de historietas. "En este momento la mayor parte de los dibujantes de España trabajan para editoriales extranjeras o se dedican a la publicidad".

Sin embargo, agregó, las pocas revistas de tiras cómicas que hay en España, y en casi toda Europa, son de calidad,



desde su ejecución, el papel que se utiliza para su impresión y hasta el color, por lo que su precio es elevado. De esta manera el dibujante produce pocas páginas pero cobra más.

Destacó que a diferencia del cartonista europeo, el mexicano trabaja sin resuello víctima de una segunda explotación. "Además de la primera, que es dibujar mucho a un sueldo muy bajo, sufre la

## Un historietista modifica el sentido y concepto de vida de los lectores

La historieta, explicó Carlos Giménez, es un procedimiento, una forma de contar historias por medio de imágenes y textos; "la historieta existe porque siempre hay un narrador que tiene algo que contar para un público que siempre lo recibe".



explotación intelectual, es decir, le obstaculizan toda posibilidad de pensar".

Señaló que al dibujante mexicano le hace falta realizar menos viñetas y que sean mejor pagadas para poder hacerlas mejor, estudiarlas, corregirlas y, con ello, obtener un mejor trabajo. "Es aquí donde el caricaturista empieza a tener su propia identidad, a ser diferente de los demás y a hacer una historieta diferenciada", concluyó

Además del Taller de historieta programado los días 21, 23, 27 y 28 de septiembre, el Museo Universitario del Chopo presenta la exposición *La historieta española en la obra de Carlos Giménez*, desde el 22 y hasta el 30 de septiembre. □

Puntualizó que el guionista -creador de la idea de una historieta- es un intelectual. Los dibujantes y guionistas que elaboran historietas trabajan con la inteligencia y tienen un compromiso con la

>

personajes y no a grandes colectividades".

Las historias pequeñas logran estremecer y emocionar al lector. En las series existen personajes que no son reales, pero pueden ser creados; así, cuando determinados actos son imposibles para el protagonista, el historietista debe hacerlos reales para que el lector lo crea y pase momentos de emoción, tensión o sufrimiento.

Carlos Giménez, que publica cada semana en *El Pápus*, explicó: "aquí, como en todas partes, el dibujante hace lo que puede y no lo que quiere. Pensar es fácil, pero dibujar no lo es tanto. El guionista no debe olvidar que lo que él quiere contar lo tiene que hacer el dibujante".

Para lograr resultados óptimos en la historieta es necesario que guionista y dibujante se conozcan e intercambien impresiones; de lo contrario se dificulta el trabajo.

El objetivo al hacer una historieta, una tira cómica o una caricatura es "dibujar lo que hay que dibujar", no necesariamente se tiene que hacer una obra maestra. Se debe recordar siempre que es más rápido leer un dibujo que mil palabras.

Asimismo, indicó que la especial ortografía de la historieta tiene como finalidad "trasladar los ruidos en palabras". Este tipo de ortografía, dijo, es curiosa y, además, propia del medio, lo cual no la excluye de cometer faltas en los textos. Las correcciones se deben ir reinventando.

Por último, Giménez aseveró que la historieta debe ser un medio de comunicación; por lo tanto, es necesario que se entienda, ya que, a la vez, es un medio de expresión. □

sociedad, al modificar -quieran o no- el sentido y el concepto de vida que tiene el lector.

Cuando se define lo que nos rodea como bonito o feo, señaló el dibujante Carlos Giménez, actuamos con base en una cultura que ha impuesto este tipo de "modelos" aprendidos desde el nacimiento. Y estas ideas son reforzadas o modificadas por los autores de las historietas.

El también realizador de la serie *Paracuellos* destacó que un elemento fundamental de la historieta es el manejo de la violencia. El guionista y el dibujante deben trabajar sólo con un individuo, una cosa o un animal, es decir, un caso concreto, "pues el gran drama o tragedia está en lo que ocurre a estos

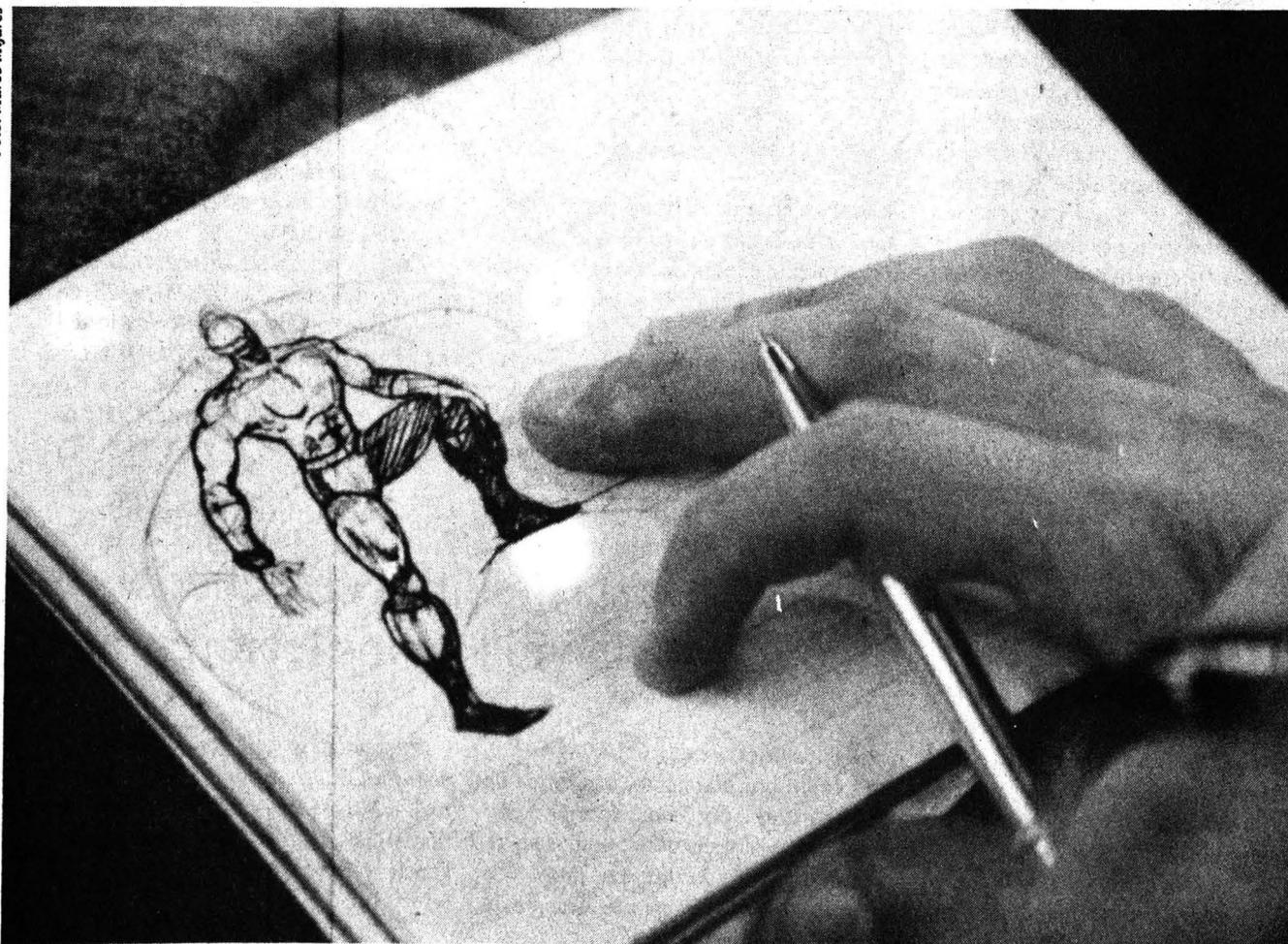


Foto: Marco Mijares

## ■ BECAS

**Francia. Investigaciones y estudios de posgrado** dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año académico, con opción de prórroga para las áreas de ciencias sociales y humanidades. *Lugar:* instituciones académicas de Francia. *Responsable:* Gobierno de Francia. *Idioma:* francés. La beca incluye asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional para libros y materiales de trabajo, seguro médico y pasaje de regreso París-México. *Requisitos para estudios de doctorado:* título profesional; constancia de aceptación de la universidad donde se realizarán los estudios; sustentar examen de conocimientos del idioma francés; edad máxima 30 años. *Requisitos para becas artísticas:* certificado de estudios; expediente artístico (fotografías, programas, dispositivas, reportes de prensa o cassettes de recitales o conciertos, videos de teatro o danza, etc.); presentar examen de conocimiento del idioma francés. **Fecha límite: 10 de diciembre de 1993 (2o. aviso).**

**Programa Regular de Adiestramiento de la OEA para investigaciones y estudios de posgrado** dirigido a egresados de todas las áreas del conocimiento, excepto medicina, odontología e idiomas. *Duración:* de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1994. *Lugar:* cualquier país miembro de la OEA, excepto México. *Organismo responsable:* Organización de Estados Americanos (OEA). *Idioma:* el del país en el que se realicen los estudios o la investigación. La beca incluye asignación mensual para manutención, pago de inscripción y colegiatura, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; carta de aceptación para el período académico de otoño 1993 de la universidad en la que se pretenden realizar los estudios o la investigación; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 1 de noviembre de 1993 (2o. aviso).**

**Comunidad Europea. Estancias posdoctorales** dirigidas a investigadores mexicanos de instituciones de enseñanza superior o investigación. *Áreas:* medio ambiente (incluye catástrofes naturales), biotecnología aplicada a la medicina y la agricultura, recursos naturales, meteorología, climatología y agua, o proyectos interrelacionados en estas áreas con atención al problema de la pobreza extrema. *Duración:* 6 a 12 meses. *Lugar:* centros de investigación de Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia,

Luxemburgo, Portugal y República Federal de Alemania. *Organismos responsables:* Comisión de la Comunidad Europea y Gobierno de México. *Idioma:* el del país en donde se realice la investigación. La beca incluye asignación mensual de 65 mil francos belgas o su equivalente en otra moneda de la CE; el centro europeo recibirá apoyo económico para sufragar los gastos del becario. *Requisitos:* título de doctorado en alguna rama científica o técnica; formar parte de una institución de educación superior o investigación; poseer constancia de aceptación de la institución europea elegida; estar dispuesto a trabajar en investigación científica básica o aplicada en un laboratorio europeo, en colaboración con científicos europeos, en un tema de interés mutuo. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 15 de octubre de 1993 (2o. aviso).**

**Estados Unidos. Estudios de doctorado** dirigidos a egresados interesados en el estudio de los problemas de América Latina en las áreas de ingeniería, química, matemáticas, física, historia, biología, economía, estudios internacionales, sociología, psicología y filosofía. *Duración:* 4 años máximo. *Lugar:* Universidad de Notre Dame, Indiana. *Organismo responsable:* Helen Kellogg Institute. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; examen TOEFL y GRE; experiencia en el área elegida; se recomienda contactar con la Universidad de Notre Dame; los interesados deberán enviar sus documentos a la institución estadounidense. **Fecha límite: 15 de octubre de 1993 (3er. aviso).**

**República Federal de Alemania. Investigaciones y estudios de posgrado** dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año, con opción de prórroga. *Lugar:* instituciones académicas de la RFA. *Responsable:* Gobierno de la RFA. *Idioma:* alemán. La beca incluye asignación mensual entre 900 y 1490 marcos alemanes, exención de inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguro médico y contra accidentes, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la universidad alemana de interés; certificado de conocimiento del idioma alemán; sustentar examen del idioma alemán en el Instituto Goethe; edad máxima 32 años (30 años para estudios musicales). **Fecha límite: 1 de octubre de 1993 (4o. aviso).**

**República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales** dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca cubre asignación mensual para gastos de manutención y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia en investigaciones o publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

**Egipto. Curso sobre desarrollo de la piscicultura** dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 15 de febrero al 15 de abril de 1994. *Lugar:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Responsable:* Gobierno de Egipto. *Idioma:* inglés o español. La beca incluye inscripción, gastos de manutención y hospedaje, apoyo económico adicional, atención médica y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 1 de noviembre de 1993 (2o. aviso).**

**Japón. Curso sobre acuicultura general** dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 4 de enero al 19 de junio de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca incluye gastos de manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área; constancia de dominio del idioma inglés. **Fecha límite: 30 de septiembre de 1993 (último aviso).**

## ■ INFORMES

**Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.**



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

# Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria y en el referido estatuto a ocupar en las Opciones Técnicas las plazas de Técnicos Académicos No Definitivos que se especifican a continuación:

1. Una plaza de auxiliar "B" MT área opción técnica Agencia de Viajes y Hotelería, con sueldo mensual de N\$500.70.

2, 3 y 4. Tres plazas de auxiliar "C" MT área opción técnica auxiliar Dibujo Arquitectónico, con sueldo mensual de N\$625.80.

5 y 6. Dos plazas de auxiliar "A" MT área opción técnica auxiliar Fotógrafo Lab. y Prensa, con sueldo mensual de N\$469.30.

7 y 8. Dos plazas de auxiliar "C" MT área opción técnica auxiliar Laboratorista Químico, con sueldo mensual de N\$625.80.

9. Una plaza de auxiliar "B" MT área opción técnica Histopatología, con sueldo mensual de N\$500.70.

10, 11, 12 y 13. Cuatro plazas de auxiliar "A" MT área opción técnica Computación, con sueldo mensual de N\$469.30.

14. Una plaza de auxiliar "A" TC área opción técnica Computación con sueldo mensual de N\$938.60.

15, 16 y 17. Tres plazas de auxiliar "B" MT área opción técnica Computación, con sueldo mensual de N\$500.70.

18. Una plaza de auxiliar "C" MT área opción técnica Computación con sueldo mensual de N\$625.80.

19. Una plaza de auxiliar "C" TC área opción técnica Computación con sueldo mensual de N\$1,252.60.

## Bases:

### Para Auxiliar "A"

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

### Para Auxiliar "B"

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

### Para Auxiliar "C"

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Con el propósito de cumplir con los requisitos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, para el caso de profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986, se tomarán en cuenta, para los efectos de demostrar la aptitud docente, los criterios que establece el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69, entre ellos los contemplados en el Sistema de Desarrollo de Personal Académico (SIDEPA).

## Pruebas:

Para la plaza número 1:

a) Examen teórico-práctico sobre conocimientos generales de todas las asignaturas que integran la opción técnica

b) Elaboración de un trabajo sobre la promoción o campaña publicitaria de una zona turística, con una extensión no menor de seis cuartillas (dos ejemplares)

c) Réplica oral sobre el trabajo diseñado

Para las plazas números 2 a 8:

a) Examen teórico-práctico sobre conocimientos generales de todos los módulos o asignaturas que integran la opción técnica y manejo del equipo

b) Elaboración de una práctica de laboratorio o del taller con una extensión no menor de 3 cuartillas ni mayor de 5 (seis ejemplares)

c) Réplica oral de la práctica diseñada

Para la plaza número 9:

a) Examen escrito sobre conocimientos generales de todos los módulos que integran la opción técnica

b) Demostración práctica del manejo de las técnicas histológicas para microscopía fotónica y electrónica

c) Prueba oral y escrita sobre la interpretación de muestras biológicas obtenidas por las técnicas histológicas para microscopía fotónica y electrónica

Examen teórico-práctico:

Para las plazas números 10 a 19:

a) Manejo de los paquetes Word Star, Dbase III Plus, Lotus, Lenguaje Cobol y Pascal

b) Instalación y manejo de equipo de cómputo

Para las plazas 10 a 14:

c) Organización y localización de información

Para las plazas números 15 a 17:

c) Elaboración de un programa didáctico para alguna de las asignaturas o módulos que se imparten en la ENP

Para las plazas números 18 a 19:

c) Soporte técnico en el funcionamiento y administración de un centro de cómputo (instalación de redes y comunicaciones vía MODEM)

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos y para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria (sita en Adolfo Prieto 722, 5o. piso, Col. del Valle, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud (la que deberá ser pedida en la Secretaría General) por escrito acompañada de los siguientes

## Documentos:

1. Currículum vitae actualizado por triplicado.

2. Originales de los documentos probatorios del currículum y copias por triplicado de ellos.

3. Historia/hoja académica con promedio.

Una vez que se coteje la autenticidad de ambos, los originales serán devueltos en el acto.

**Secretaría de Asuntos Estudiantiles  
Dirección General de Actividades  
Deportivas y Recreativas**

*Premio al Promotor del Deporte y la Recreación Universitarios*

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas convoca a las asociaciones y coordinaciones deportivas, Consejo Asesor de la Dirección, entrenadores, estudiantes atletas o competidores, miembros del personal académico, administrativo y egresados vinculados al deporte, la recreación y la cultura física de la Universidad Nacional Autónoma de México, a postular candidatos con méritos suficientes para ser distinguido con el *Premio al Promotor del Deporte y la Recreación Universitarios*, que otorga anualmente la Institución como reconocimiento y estímulo al más destacado promotor del deporte y al de la recreación de la UNAM durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993, de conformidad con el acuerdo emitido por el Rector del 3 de septiembre de 1990 de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

**I. Requisitos para ser postulado candidato al premio y elementos a calificar**

1. Desempeñarse como coordinador o promotor del deporte o la recreación en una facultad, escuela, plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades o en alguna instalación deportiva/recreativa de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.
2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor promotora de organización y desarrollo de las actividades deportivas y/o recreativas en la UNAM durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993, por:
  - a) Logros obtenidos en sus funciones de promoción, organización y desarrollo del deporte y/o recreación universitaria con proyección significativa dentro de la Institución
  - b) El cumplimiento asiduo, responsable y cooperativo en el ejercicio de sus actividades de coordinación e impulso deportivo y/o recreativo universitario
  - c) Haber realizado una aportación escrita, técnica o/ promocional o la ejecución sobresaliente de una labor con trascendencia para las funciones en estos ámbitos de la UNAM
3. Aceptar por escrito su candidatura al premio.

**II. Presentación de los candidatos**

1. La postulación de candidatos podrá realizarse al presentar las propuestas dentro de los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.
  2. Las propuestas deberán acompañarse con siete copias del expediente de los candidatos que contenga:
    - a) Propuesta por escrito que contenga el nombre del candidato, en la que se fundamente la postulación del mismo, especificando si es en el ámbito deportivo o de recreación
    - b) Constancia de asiduidad, disciplina, cooperación y desempeño responsable y eficiente, expedida por la Subdirección de Deportes o la Subdirección de Recreación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas o bien por el titular de la dependencia de adscripción del candidato postuladoEn el caso de que éste sea un grupo, se deberá además, acreditar plenamente la participación de cada uno de sus integrantes en el desempeño de la labor o logro a premiar.
  - c) Carta de aceptación del candidato postulado
  - d) Currículum vitae acompañado de la documentación que lo ampara y de las constancias sobre los logros/ méritos en que se apoye la postulación del candidato
3. Los expedientes y propuestas se entregarán, dentro del plazo señalado, en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, localizada en el Palomar del Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento 2, puerta número 16, Ciudad Universitaria, DF.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

**III. Premios**

1. El *Premio al Promotor del Deporte y la Recreación Universitarios* se otorgará en las dos categorías mencionadas:
  - a) Al más destacado promotor deportivo de la UNAM
  - b) Al más destacado promotor en recreación de la UNAM
2. Cada premio consistirá en el otorgamiento de un estímulo económico único de N\$3,000.00 (tres mil nuevos pesos M.N.); apoyo para participar en un curso o estancia para la formación y el perfeccionamiento como promotor del deporte o de la recreación, así como la entrega de una medalla de plata y diploma de reconocimiento como el mejor promotor del deporte y la recreación universitarios durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993.

>

En caso de que el ganador sea un grupo, el monto total del estímulo económico será distribuido por partes iguales para cada uno de sus integrantes; el apoyo para el curso o estancia de formación y perfeccionamiento será para uno de los miembros del grupo, a elección de sus compañeros; las medallas y diplomas serán entregados a cada uno de los premiados.

3. Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer por medio de su publicación en *Gaceta UNAM* a partir del 25 de noviembre de 1993.

#### **IV. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación**

1. Para los efectos de su otorgamiento se integra el Jurado del *Premio al Promotor del Deporte y la Recreación Universitarios* formado por seis miembros designados como sigue:

- a) Uno por el Rector de la UNAM;
- b) Uno por el Consejo Técnico afín de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas;
- c) Dos por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas;
- d) Uno por la Subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas;
- e) Uno por la Subdirección de Recreación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Los nombres de los miembros del Jurado serán publicados en *Gaceta UNAM* a partir del 28 de octubre de 1993.

2. En la calificación de méritos se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Asistencia y puntualidad;
- b) Eficiencia y responsabilidad en el desempeño de sus tareas; y
- c) Excepcionalidad en su labor coordinadora o promotora del deporte o la recreación universitarios

La ponderación para cada uno de los aspectos se fijará porcentualmente de acuerdo con los criterios que el Jurado establezca.

3. A juicio del Jurado, el premio podrá ser conferido a más de una persona en cada categoría. Asimismo, el Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes, y también decidir en forma definitiva en caso de empate. Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

### *Premio Alfonso Pruneda*

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas convoca a las asociaciones y coordinaciones deportivas, Consejo Asesor de la Dirección, entrenadores, estudiantes atletas o competidores, miembros del personal académico, administrativo y egresados vinculados al deporte, la recreación y la cultura física de la Universidad Nacional Autónoma de México, a postular candidatos con méritos suficientes para ser distinguido con el *Premio Alfonso Pruneda*, que otorga anualmente la Institución como máxima distinción y reconocimiento a quien con su labor ha contribuido a la excelencia del deporte universitario durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993, de conformidad con el acuerdo del Rector del 3 de septiembre de 1990 con las siguientes

#### **Bases:**

##### **I. Requisitos para ser postulado candidato al premio y elementos a calificar**

1. Formar parte de la comunidad universitaria como miembro del personal académico o administrativo, alumno o egresado, cuya actividad o labor esté vinculada con el cultivo del deporte, la cultura física y/o la recreación en la Universidad.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por la creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos científicos y/o técnicos sobre alguna materia, área o práctica asociada al deporte, la cultura física y/o la recreación, mediante el estudio o exploración exhaustiva de un objeto, tema, disciplina o práctica de trascendencia; mediante la creación, el desarrollo de una innovación importante o la ejecución sobresaliente de una labor de trascendencia para las funciones de la Universidad en materia deportiva o recreativa, durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993.

3. Aceptar por escrito su candidatura al premio.

##### **II. Presentación de candidatos**

1. La postulación de candidatos podrá realizarse al presentar las propuestas dentro de los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

2. Las propuestas deberán acompañarse con siete copias del expediente de los candidatos que contenga:

a) Propuesta por escrito que contenga el nombre del candidato, en la que se fundamente la postulación del mismo, especificando si es en el ámbito deportivo o de recreación

b) Constancia de que el candidato postulado es integrante de la comunidad universitaria como miembro del personal académico o administrativo, alumno o egresado

Si el postulado es un grupo, se deberá además, acreditar plenamente la participación de cada uno de sus integrantes en el desempeño de la labor o logro a premiar.

c) Carta de aceptación del candidato postulado

d) Currículum vitae acompañado de la documentación que lo ampara, y de las constancias sobre los logros/méritos en que se apoye la postulación del candidato

3. Los expedientes y propuestas se entregarán, dentro del plazo señalado, en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, localizada en el Palomar del Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento 2, puerta número 16, Ciudad Universitaria, DF.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

### III. Premios

1. El *Premio Alfonso Pruneda* consiste en el otorgamiento de un estímulo económico único de N\$6,000.00 (seis mil nuevos pesos M.N.), así como en la entrega de una medalla de plata y un diploma de reconocimiento a la excelencia del deporte universitario durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993.

En caso de que el ganador sea un grupo, el monto total del estímulo económico será distribuido por partes iguales para cada uno de sus integrantes. Las medallas y diplomas serán entregadas a cada uno de los premiados.

2. Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer por medio de su publicación en *Gaceta UNAM* a partir del 25 de noviembre de 1993.

### IV. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación

1. Para los efectos de su otorgamiento se integra el Jurado del *Premio Alfonso Pruneda* por seis miembros designados como sigue:

- Uno por el Rector de la UNAM;
- Dos por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas;
- Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- Uno por la Comisión Nacional del Deporte; y
- Uno por el Comité Olímpico Mexicano

Los nombres de los miembros del Jurado serán publicados en *Gaceta UNAM* a partir del 28 de octubre de 1993.

2. En la calificación de méritos se tomará en consideración lo siguiente:

- La labor que como miembro de la comunidad universitaria haya realizado el candidato en forma excepcional en lo que respecta a la vinculación con el cultivo del deporte, la cultura física y/o la recreación, y los logros que haya obtenido para enaltecer el nombre de la Universidad;
- Su desempeño como alumno, miembro del personal académico, administrativo o egresado, tanto, en su caso, en el ámbito académico como en el deportivo; y
- Eficiencia y responsabilidad en la ejecución de sus funciones

La ponderación para cada uno de los aspectos se fijará porcentualmente de acuerdo con los criterios que el Jurado establezca.

3. A juicio del Jurado el premio podrá ser conferido a más de una persona. Asimismo, el Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes, y también decidir en forma definitiva en caso de empate. Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

## *Premio al Estudiante Deportista Universitario*

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas convoca a las asociaciones y coordinaciones deportivas, Consejo Asesor de la Dirección, entrenadores, estudiantes atletas o competidores, miembros del personal académico, administrativo y egresados vinculados al deporte, la recreación y la cultura física de la Universidad Nacional Autónoma de México, a postular candidatos con méritos suficientes para ser distinguido con el *Premio al Estudiante Deportista Universitario*, que otorga anualmente la Institución, como reconocimiento y estímulo a los tres más destacados y mejores estudiantes deportistas así como menciones especiales a quienes lo merezcan en las diversas ramas del deporte durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993, de conformidad con los acuerdos del Rector de fechas 17 de agosto de 1987 y 3 de septiembre de 1990 con las siguientes

### Bases:

#### I. Requisitos para ser postulado candidato al premio y elementos a calificar

- Ser estudiante universitario inscrito en el momento de su postulación y tener promedio escolar mínimo de 8 (ocho).
- Acreditar su participación individual o en conjunto como deportista representativo de la UNAM en alguna de las ramas del deporte universitario.
- Haberse distinguido por su trayectoria académica y escolar, así como por su desempeño en la rama deportiva correspondiente durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993, por:
  - Logros o méritos alcanzados como deportista dentro de la UNAM, como proyección a nivel nacional en el sector estudiantil o abierto de Federación y/o a nivel internacional, regional, universiadas, juegos o campeonatos mundiales u olímpicos
  - El cumplimiento asiduo, responsable, disciplinado y cooperativo de sus actividades de entrenamiento y competición deportiva universitaria
- Aceptar por escrito su candidatura al premio.

#### II. Presentación de los candidatos

- La postulación de candidatos podrá realizarse al presentar las propuestas dentro de los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.
- Las propuestas deberán acompañarse con siete copias del expediente de los candidatos que contenga:
  - Propuesta por escrito que contenga el nombre del candidato, en la que se fundamente la postulación del mismo, especificando la rama deportiva a la que pertenece
  - Constancia del promedio escolar del candidato expedida por la Dirección General de la Administración Escolar

c) Constancia de asiduidad, disciplina, cooperación y desempeño deportivo expedida por su asociación deportiva, avalada por la Subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Si el postulado es un grupo, participante en deportes de conjunto, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de sus integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

d) Carta de aceptación del candidato postulado

e) Currículum vitae acompañado de la documentación que la ampara, y de las constancias sobre los logros o méritos en que se apoye la postulación del candidato

3. Los expedientes y propuestas se entregarán, dentro del plazo señalado, en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, localizada en el Palomar del Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento 2, puerta número 16, Ciudad Universitaria, DF.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

### III. Premios

1. El *Premio al Estudiante Deportista Universitario* se otorgará a cada uno de los tres más destacados estudiantes deportistas universitarios durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993 y menciones especiales a candidatos de las demás ramas deportivas que lo merezcan a juicio del Jurado.

Cada premio consistirá en el otorgamiento de un estímulo económico anual único de N\$2,000.00 (dos mil nuevos pesos M.N.), siempre y cuando no reciba apoyo económico de otra Institución; ayuda para participar en un encuentro deportivo en el que el premiado califique y que sea benéfico para su superación, mismo que se otorgará en el término de un año contado a partir de la designación; dotación de ropa deportiva durante un año, así como en la entrega de una medalla de plata y un diploma de reconocimiento como el más destacado estudiante deportista durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993.

En caso de que el ganador sea un grupo, el monto total del estímulo económico será distribuido por partes iguales para cada uno de sus integrantes; la ayuda para la participación en un encuentro deportivo será para uno de los miembros del grupo, a elección de sus compañeros; las medallas, diplomas y las dotaciones de ropa deportiva serán entregados a cada uno de los premiados.

Las menciones especiales consistirán en una medalla de bronce y un diploma de reconocimiento.

2. Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer por medio de su publicación en *Gaceta UNAM* a partir del 25 de noviembre de 1993.

### IV. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación

1. Para los efectos de su otorgamiento se integrará el Jurado del *Premio al Estudiante Deportista Universitario* formado por seis miembros designados como sigue:

a) Uno por el Rector de la UNAM;

b) Dos por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas;

c) Uno por la Subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas;

d) Uno por la Comisión Nacional del Deporte; y

e) Uno por el Comité Olímpico Mexicano

Los nombres de los miembros del Jurado serán publicados en *Gaceta UNAM* a partir del 28 de octubre de 1993.

2. En la calificación de méritos se tomará en consideración lo siguiente:

a) La labor que como deportista haya realizado el candidato y los logros que haya obtenido para enaltecer el nombre de la Universidad;

b) Su desempeño como estudiante universitario

c) Su demostrada buena conducta en sus actividades académicas y deportivas

La ponderación para cada uno de los aspectos se fijará porcentualmente de acuerdo con los criterios que el Jurado establezca.

3. A juicio del Jurado el premio podrá ser conferido a más de una persona. Asimismo, el Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes, y también decidir en forma definitiva en caso de empate. Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

## Premio Puma

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas convoca a las asociaciones y coordinaciones deportivas, Consejo Asesor de la Dirección, entrenadores, estudiantes atletas o competidores, miembros del personal académico, administrativo y egresados vinculados al deporte, la recreación y la cultura física de la Universidad Nacional Autónoma de México, a postular candidatos con méritos suficientes para ser distinguidos con el *Premio Puma*, que otorga anualmente la Institución como distinción y reconocimiento al entrenador deportivo universitario más destacado durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993, de conformidad con los acuerdos del Rector de fechas 9 de abril de 1987 y 3 de septiembre de 1990 con las siguientes

### Bases:

#### I. Requisitos para ser postulado candidato al premio y elementos a calificar

1. Desempeñarse como entrenador deportivo en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas con una antigüedad no menor de dos años. Los candidatos propuestos podrán ser entrenadores de equipos representativos de la UNAM o de alguna de las facultades o escuelas, planteles de enseñanza media superior de la UNAM.

2. Haberse distinguido en forma excepcional en su labor deportiva durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993 por:

- a) Logros o méritos como entrenador deportivo dentro de la UNAM con proyección a nivel nacional, del sector estudiantil o abierto de federación: y/o a nivel internacional en eventos de invitación, juegos continentales, regionales, universiadas, juegos o campeonatos mundiales u olímpicos
  - b) El cumplimiento eficiente y responsable de sus deberes y de las labores encomendadas
  - c) La creación de una obra o la ejecución sobresaliente de una labor de trascendencia para las funciones de la Universidad en materia deportiva
3. Aceptar por escrito su candidatura al premio.

## II. Presentación de candidatos

1. La postulación de candidatos podrá realizarse al presentar las propuestas dentro de los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

2. Las propuestas deberán acompañarse con siete copias del expediente de los candidatos que contenga:

- a) Propuesta por escrito que contenga el nombre del candidato, en la que se fundamente la postulación del mismo
- b) Constancia de antigüedad, que no podrá ser menor de dos años expedida por la Dirección General de Personal

En el caso de que el postulado sea un grupo, se deberá además, acreditar plenamente la participación de cada uno de sus integrantes en el desempeño de la labor a premiar.

c) Carta de aceptación del candidato postulado indicando la rama deportiva a la que pertenece

d) Currículum vitae acompañado de la documentación que lo ampara y de las constancias sobre los méritos en que se apoye la postulación del candidato

3. Los expedientes y propuestas se entregarán, dentro del plazo señalado, en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, localizada en el Palomar del Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento 2, puerta 16, Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

## III. Premios

1. El *Premio Puma* consistirá en el otorgamiento de un estímulo económico único de N\$3,000.00 (tres mil nuevos pesos M.N.); apoyo para un curso o estancia para la formación y/o el perfeccionamiento metodológico y/o técnico como entrenador de la rama deportiva del premiado; así como la entrega de una medalla de plata y un diploma de reconocimiento como el mejor entrenador durante el periodo del 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993.

En caso de que el ganador sea un grupo, el monto total del estímulo económico será distribuido por partes iguales para cada uno de sus integrantes; el apoyo para un curso o estancia para la formación y/o el perfeccionamiento metodológico y/o técnico como entrenador será para uno de los miembros del grupo, a elección de sus compañeros; las medallas, y diplomas serán entregados a cada uno de los premiados.

2. Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer por medio de su publicación en *Gaceta UNAM* a partir del 25 de noviembre de 1993.

## IV. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación.

1. Para los efectos de su otorgamiento se integra el Jurado del *Premio Puma* formado por seis miembros designados como sigue:

- a) Uno por el Rector de la UNAM;
- b) Dos por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas;
- c) Uno por la Subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas;
- d) Uno por la Comisión Nacional del Deporte; y
- e) Uno por el Comité Olímpico Mexicano

Los nombres de los miembros del Jurado serán publicados en *Gaceta UNAM* a partir del 28 de octubre de 1993.

2. En la calificación de méritos se tomará en consideración lo siguiente:

- a) Antigüedad, que no podrá ser menor de 2 años;
- b) Asistencia y puntualidad;
- c) Eficiencia en el desempeño de sus tareas; y
- d) Excepcionalidad en su labor deportiva

La ponderación para cada uno de los aspectos se fijará porcentualmente de acuerdo con los criterios que el órgano colegiado calificador fije.

3. A juicio del Jurado el premio podrá ser conferido a más de una persona. Asimismo, el Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes, y también decidir en forma definitiva en caso de empate. Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

Para mayor información dirigirse a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, localizada en el Palomar del Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento 2, puerta número 16, Ciudad Universitaria, D.F.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de septiembre de 1993

El Secretario de Asuntos Estudiantiles

Licenciado Rafael Cordera Campos

El Director General

Licenciado Luis E. Cáceres Alvarado

La misma Secretaría les avisará a los interesados si su solicitud fue aceptada y les informará del lugar, fecha y hora de las pruebas a las que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desiste de su solicitud si no concurre a ellas.

La resolución final del H. Consejo Técnico será dada a conocer

a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en la cual se tome. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos con quienes las plazas en cuestión estén comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
México, DF, a 23 de septiembre de 1993  
El Director General  
Licenciado Ernesto Schettino Maimone

Foto: Raúl Sosa.



Guerreros Aztecas continúa invicto

## Cóndores derrotó a Osos de Acatlán durante la segunda fecha de la ONEFA

Los *Cóndores* de la UNAM se reencontraron con la victoria al imponerse a los *Osos* de la ENEP Acatlán, por 41 a siete, durante la segunda fecha de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

En esta ocasión la defensiva cóndor tuvo una sobresaliente actuación al recuperar tres balones sueltos de los *Osos*,

encabezando a ésta el capitán Gerardo Orellana, al realizar siete tacleadas directas y tres capturas de mariscal de campo, así como Ricardo Díaz, Aarón Pérez, Alberto Miranda y Luis Cano, todos ellos con cuatro tacleadas directas, además de la intecepción de Omar Avila.

A la ofensiva destacó la participación de Gabriel Díaz de León, mariscal de

campo, al conectar ocho pases de 12 intentos para una ganancia de 211 yardas, siendo los anotadores de *Cóndores*: Edson Solorio, con seis puntos, Luis Cano (dos, producto de un *safety*), Eric Olvera (nueve, de los cuales tres fueron en un gol de campo de 50 yardas), Rogelio de la Garza (2), Iván Romero (6), Marco Antonio Palomino (6), Odín García (6) y J.C. García Tirador (3).

Por su parte los *Osos* de Acatlán pierden su segundo partido, colocándose en una situación comprometida en la tabla de posiciones; sin embargo, lograron 38 yardas y el punto extra de Rigoberto Pantoja, frente a los *Cóndores*.

### Otro triunfo de Guerreros Aztecas

En la Conferencia Nacional, los *Guerreros Aztecas* de la UNAM hilvanaron su segunda victoria consecutiva al imponerse 65-6 a los *Huracanes* de la ENEP Aragón, con destacada actuación de su corredor Edgar Pulido, al anotar en cinco ocasiones, producto de cuatro corridas y un pase, lo cual sumó un total de 175 yardas en seis acarreos.

También destacaron como anotadores Gustavo Barradas, con seis puntos, resultado de una intercepción de 32 yardas; Guillermo González (6); Rubén Darío Ramos (6) y Marco Antonio Olivera (9), así como dos puntos de Samuel Pacheco. Por *Huracanes*, Pedro G. Gar-

cía anotó en pase de 21 yardas de Jorge Sánchez Bonilla.

Los resultados de los encuentros que complementaron la segunda fecha de la Conferencia Liga Mayor fueron: ITESM-Monterrey 64-*Cherokees* 0, *Centinelas* 38-*Aguilas Reales* 8, ITESM-La Laguna 24-*Tigres UANL* 14 y *Aguilas Blancas* 9-*Aztecas UDLA* 16. Conferencia Nacional: *Pielas Rojas IPN* 48-*Toros Salvajes UACH* 12, *Panteras Negras UAM* 52-*Gatos Salvajes UAQ* 6, *Lobos UAC* 38-*Frailes de la U. de Tepeyac* 14, *Zorros ITQ* 27-*Burros Pardos ITS* 20, y *Búfalos* 21-*Potros Salvajes UAEM* 6. □

Santiago Ibáñez

## La UNAM participa en el torneo de la Conferencia de Basquetbol del Centro

Con el fin de proporcionar un espacio a los estudiantes universitarios que alternan con éxito los estudios y la calidad deportiva, el equipo varonil de baloncesto *Pumas* de la UNAM participa en el torneo de la Conferencia de Basquetbol del Centro (Cobacen).

Esta competencia servirá de fogueo a la escuadra *puma*, que será dirigida por el profesor Jorge Medina Avila, auxiliado por Mario Martínez y Gerardo Lenza Hernández.

La representación universitaria estará integrada por Arturo Villarreal, Jorge Luis Méndez, Italo Meléndez, José Luis Martínez, Luis Comelio Tornel, Jesús Zarlo, Javier Escalona, Francisco Orduño, Israel Suárez, Rodolfo Gallegos y José Luis Suárez, así como la participación del estadounidense Tony Vann.

En este torneo, organizado por la Asociación de Basquetbol Varonil del Distrito Federal, avalado por la Federación Mexicana de la especialidad, participarán 10 equipos en donde además figuran los quintetos: *Osaka, Reds Drenafosa, Villa Olímpica, San Andrés, Leopards, Tlalnepantla, Grupo 90, la*

Preparatoria Popular y los *Diablos Rojos* de Toluca. □

Pedro Saldaña

### Escuche y participe en Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radlofónico!

Este sábado: *Expedición Puma al Chacarraju. Invitados: Luis Antonio Rodríguez Hernández (jefe de la expedición), Juan Carlos Gavilanes Ruiz, Juan José Venegas Mendoza e Higinio Pintado Cortina.*



Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro  
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez  
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo  
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

GACETA  
UNAM 

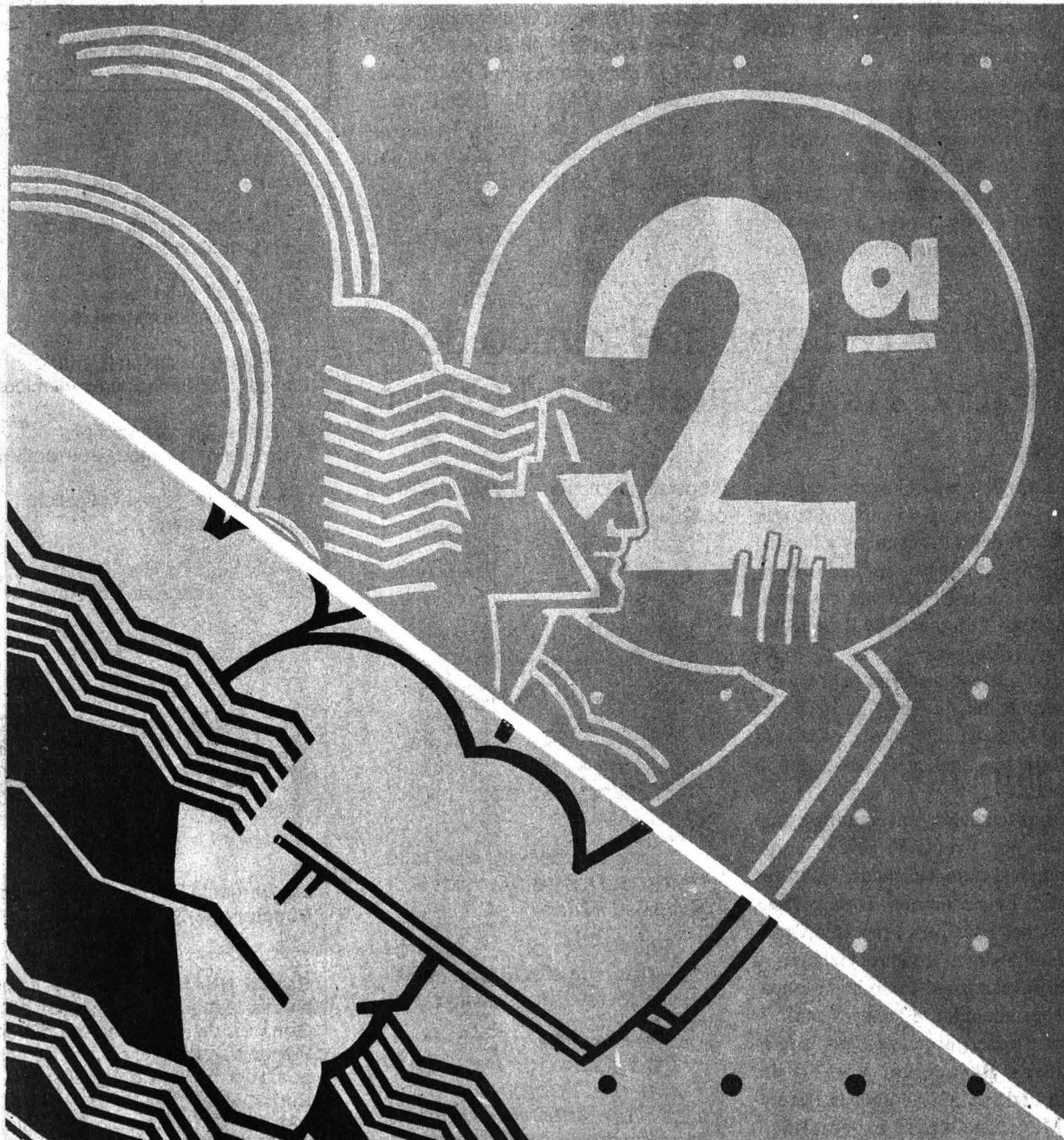
Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXIX Novena Epoca  
Número 2,774



# II FERIA UNIVERSITARIA DE LA SALUD



DEL 13 AL 19 DE OCTUBRE 1993

CIUDAD UNIVERSITARIA

EXPLANADA DE ODONTOLOGIA, MEDICINA Y QUIMICA

DE 10:00 A 19:00 HORAS

INCLUYENDO SABADO Y DOMINGO